

nº93

CD

CAPITAL  
DENTAL  
[www.capitaldental.es](http://www.capitaldental.es)

diciembre 2019

REVISTA INFORMATIVA DEL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# COLPRODECAM

os desea

*Felices Fiestas  
y un feliz  
2020*



## REPORTAJE

COLPRODECAM LIDERA LA FORMACIÓN Y  
LA DEFENSA DE LA PROFESIÓN EN 2019

## INFORME

PRORROGADO EL CONVENIO DE PROTÉSICOS  
DENTALES DE MADRID HASTA FINALES DE 2020.



[www.colprodecam.org](http://www.colprodecam.org)  
[www.undentistanoesunprotesico.es](http://www.undentistanoesunprotesico.es)





Contacta con nosotros y nuestro equipo de técnicos te asesorará de forma personalizada



+(34) 910 010 287  
atencionalcliente@sineldent.com  
www.sineldent.com

Madrid **NUEVO**

Avenida de la Industria 6-8,  
local 7b, 28108  
Alcobendas, Madrid

Ourense

Polygono Industrial de San Cibrao das  
Viñas, calle 13, nave 22, 32901  
San Cibrao das Viñas, Ourense



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de su negocio.  
Otra es hacerlo:

## Cuenta Expansión Negocios PRO

### Bonificamos su cuota de colegiado

**10%** + **Gratis** + **0**

de su cuota de  
colegiado máximo  
50 euros.\*

Servicio Kelvin Retail,  
información sobre el  
comportamiento de su  
negocio.<sup>1</sup>

+ **Gratis**

comisiones de administración  
y mantenimiento.<sup>2</sup>

Tarjetas de crédito y débito gratuitas, sin  
cuota de emisión ni mantenimiento, válido  
para una tarjeta de débito y una de crédito  
por titular en caso de persona física y por  
autorizado en caso de que el titular sea una  
persona jurídica.

Y muchas más ventajas. La **Cuenta Expansión Negocios PRO** es la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas se hagan grandes.

**Llámenos al 900 500 170, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.**

\*Abonamos el 10% de la cuota de colegiado con un máximo de 50 euros por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

1. Contará con un servicio periódico de información actualizada sobre el comportamiento de su comercio, sus clientes y su sector, para ayudarle en la toma de decisiones. También le ofrecemos el TPV en condiciones preferentes.

2. Rentabilidad: 0% TAE.  
Servicio no financiero de asistencia jurídica telefónica y portal web exclusivo, cuota anual del servicio gratuita el primer año. Coste anual a partir del segundo año de 40 euros + IVA, salvo en el caso de colectivos profesionales con convenio Banco Sabadell, en cuyo caso la cuota anual del servicio es de 20 euros + IVA. CRISTALWARE CONSULTING SERVICES S.L.U. es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumpla el requisito establecido en el contrato. Debe haber un ingreso mínimo de 700 euros mensuales. Este requisito es de cumplimiento mensual y si al segundo mes no se cumple, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Profesional. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida desde Octubre 2018.

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)

Captura el código QR y  
conoce nuestra news  
'Professional Informa'





## CAPITAL DENTAL

### DIRECCIÓN DEL COLEGIO

C/ Doctor Esquerdo nº 166. 1ºE  
28007 Madrid  
Tel.: 91 758 02 38  
Tel. y fax: 91 758 02 39  
info@colprodecam.org



### JUNTA DE GOBIERNO

#### Presidente

Carlos Enrique Machuca Pulido

#### Vicepresidente

Juan Carlos Megía Real

#### Secretario

Ángel Luis Romero de Miguel

#### Tesorero

Antonio Roldán Gómez

#### Interventor de Cuentas

Enrique Díaz Mayoral

#### Vocales

Joaquín Madrueño Arranz

Javier Ráez Neira

Alberto Hoyos Hoyos

Esteban Mayoral Ordóñez

#### Secretaría

Elena Muñoz de Osma y

Paz García Adrián

Lunes a Viernes de 10 a 15 horas

Lunes y Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Teléfono: 91 758 02 38

Teléfono y fax: 91 758 02 39

Correo: info@colprodecam.org

Página web: www.colprodecam.org

### Marketing y Comunicación

Responsable: Susana Pozuelo Garrido

Lunes a Viernes de 10 a 15 horas

Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Correo: comunicacion@colprodecam.org

Teléfono: 91 559 48 63 / 615 88 33 10

### Asesoría Jurídica

Asesoría Civil, Penal, Mercantil y

Administrativo-Sanitaria

Responsable: Juan Murall Herreros

Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Teléfonos: 91 758 02 38/39

Correo: info@colprodecam.org

### Asesoría Laboral, Fiscal y Contable

Responsable: Alberto Sánchez Moreno

Lunes de 16,30 a 20,30 horas.

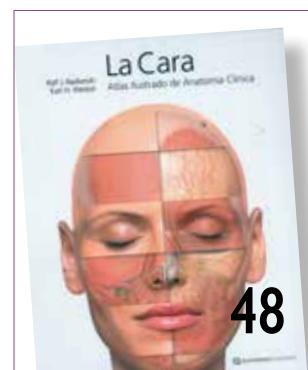
Teléfonos: 91 758 02 38/39

Correo: info@colprodecam.org

### PUBLICIDAD

Sineldent	Portada	Interior	Asoprodentes	35
Banco Sabadell	3	Expodental		39
Henry Schein	11	Gealsi Asesores, S.L.		47
Rhein 83	15	West Fargo		55
Promedent	23	Forloopd (Protección de Datos)		57
Unidesa	27	Labor Dental		64
Zirkonzahn	29	Opesa	Contra Interior	
Asoprodentes	31	Casa Schmidt	Contraportada	

6	Editorial	58	Informe
8	Noticias COLPRODECAM	65	Agenda
18	Castilla-La Mancha	66	Biblioteca
20	Reportaje	69	Mercadillo
32	Actualidad	70	Cuota Colegial
52	Notas de Prensa	72	Convenios de Colaboración



### CAPITAL DENTAL

Porque esta revista es de **CAPITAL** importancia en el sector **DENTAL**



*CAPITAL DENTAL no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas por los colaboradores, ni por la información de los anuncios publicitarios.*

Depósito Legal: M-13244-2019 - ISSN 2659-7977

**Edita:** Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid

**Director:** Enrique Díaz Mayoral

**Subdirector:** Esteban Mayoral Ordóñez

**Directora de Publicidad:** Susana Pozuelo Garrido

**Diseño, maquetación e impresión:** [www.papiroplus.com](http://www.papiroplus.com)

# **COLPRODECAM.**

## **Veinte años de trabajo por la profesión.**

Parce que fue ayer, y sin embargo, ya han pasado veinte años desde aquel 17 de octubre de 1999 en que se celebró la Asamblea Constituyente que aprobaba los Estatutos de nuestro Colegio (COLPRODECAM) y se elegía la primera Junta de Gobierno con gran afluencia de protésicos dentales. Aquellos primeros pasos tenían una gran importancia, pues eran fruto de un duro trabajo previo y, a la vez, representaban el comienzo de una nueva andadura en la que los protésicos dentales de la Comunidad de Madrid iban a contar con todo el reconocimiento administrativo, social y profesional que merecían como profesionales sanitarios. Queremos dar las gracias a la Asociación Profesional de Protésicos Dentales que puso todo su empeño y trabajo en conseguirlo.

Año tras año se ha ido renovado la ilusión y las ganas de trabajar con que se dieron aquellos primeros pasos, al ver cómo poco a poco nos vamos acercando y consiguiendo los objetivos que entonces se propusieron y nos vamos marcando otros nuevos que nos permiten avanzar como institución y como colectivo sin que nos desanimen en nuestra andadura aquellas circunstancias que van surgiendo y que nos dificultan el camino en la lucha por la defensa de las competencias profesionales de todo nuestro colectivo.

A lo largo de estas dos décadas el Colegio se ha volcado en acercar a la sociedad

la labor de nuestros profesionales y la importancia de la colegiación como modo de asegurar que quien diseña, fabrica o repara una prótesis dental ofrece todas las garantías legales y sanitarias al usuario.

Además, desde el comienzo en el Colegio se ha luchado y seguiremos haciéndolo contra el intrusismo, un tema de máxima preocupación para los que estamos en Junta de Gobierno así como para nuestros colegiados, sobre todo en la actualidad, con la irrupción de las nuevas tecnologías en el sector dental y el uso inadecuado que de ellas están haciendo algunas clínicas. Este hecho no sólo supone un atentado contra las garantías sanitarias de los propios usuarios de prótesis dental, sino que también es una competencia desleal hacia los protésicos dentales, poniendo en peligro el presente y el futuro de la profesión.

Por otro lado, la formación ha sido también desde el comienzo uno de los puntos fuertes de las actividades del Colegio. Como profesionales sanitarios nuestro colectivo debe estar en continua formación para alcanzar la excelencia profesional. Por ello, desde el Colegio apostamos por facilitar a nuestros colegiados un extenso calendario de encuentros formativos, que van desde las Jornadas Técnicas, que ya se han convertido en el más importante punto de encuentro sectorial a nivel nacional, hasta conferencias, cursos, talleres... Además, una

de nuestras metas es conseguir que la formación del protésico dental alcance un nivel universitario, como en otras profesiones sanitarias.

Además, se ha ido fomentando la unión entre los colegiados mediante diferentes encuentros como la celebración de nuestra Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro, el Día del Protésico Dental, los campeonatos de Fútbol y Pádel ,etc., en estos eventos los colegiados tienen la oportunidad de conocerse y compartir experiencias y pasar un rato agradable en un ambiente distendido.

Por otra parte, uno de los objetivos fundamentales que también nos propusimos desde el inicio de nuestra corporación ha sido la creación de un Colegio de servicios y de apoyo a los colegiados. Aparte de los servicios de entidades financieras y otros establecimientos en condiciones ventajosas, declaraciones de la renta, realización de las licencias sanitarias, seguro de RC profesional etc..., pensamos que ante un problema o duda, ya fuera de tipo profesional o privado, que tuviera cualquier colegiado, no se sintiera solo ante los problemas que se le fueran presentando y que pudiera gozar de un servicio de atención telefónica gratuita y que de la manera más inmediata posible le pudiera resolver sus dudas o por lo menos orientarle en la dirección adecuada, línea seguida tanto por nuestro personal de Secretaría como por nuestros asesores.

Desde estas líneas queremos dar las gracias a los miembros de las sucesivas Juntas de Gobierno que de modo desinteresado han estado durante estos años dedicando su tiempo y esfuerzo para que el Colegio consiga sus objetivos.

Y por último, felicitar a aquellos profesionales colegiados que forman o han formado parte en el pasado del Colegio: ellos son, con su extraordinaria profesionalidad, los que dan sentido a la institución.

Esperamos que en los años venideros el Colegio siga consiguiendo mejoras en la profesión que además repercutirán en la buena salud bucodental de los pacientes.

Esta Junta de Gobierno tiene la voluntad de seguir luchando por conseguirlo.

“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica juntas: la voluntad” Albert Einstein.

**Junta de Gobierno**

# Nuevos cursos de formación CAD-CAM Exocad

**E**l Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid tiene como uno de sus principales objetivos contribuir a la formación continua de los protésicos dentales colegiados, especialmente en los que se refiere al uso de las nuevas tecnologías, como los sistemas CAD-CAM, en el laboratorio dental. Por ello, COLPRODECAM, inicia el próximo mes de enero un nuevo ciclo de cursos CAD-CAM Exocad exclusivamente dirigidos a protésicos dentales colegiados. Como en los ciclos de anteriores años, Juan Carlos Palma será el ponente de todos los módulos.

El nuevo ciclo formativo está compuesto por los siguientes cursos:

**“Formación en diseño de prótesis completas”**

(jueves, 16 de enero).

**“Formación en diseño de sonrisa, registro y escaneado facial”**

(lunes, 27 de enero).

**“Formación en diseño de barras, híbridas y supraestructuras”**

(jueves, 20 de febrero).

**“Formación en diseño de prótesis híbridas con muñones(Toronto)”**

(miércoles, 4 de marzo).

**“Formación en diseño de modelos digitales (model Creator) y edición avanzada de escaneados intraorales”**

(jueves, 26 de marzo).

**“Formación en diseño de monolíticas, caracterizaciones y coloraciones del zirconio”**

(jueves, 16 de abril).

**“Impresión 3D paso a paso con Anycubic”**

(jueves 23 de abril).

**“Férulas de descarga y articulador digital”**

(jueves, 7 de mayo).

**“Introducción en prótesis esqueléticas digitales”**

(jueves, 18 de junio).

**“Carillas y estética anterior”**

(jueves, 25 de junio).

Cabe destacar que cada una de las sesiones celebradas este año 2019 ha agotado sus plazas. Las últimas sesiones, que también tuvieron como ponente a Juan Carlos Palma, fueron "Formación en diseño de sonrisa 2D y 3D en Exocad, con registro y escaneado facial (módulo Smile Creator de Exocad)" el 5 de septiembre; "Formación en diseño de barras, híbridas y supraestructuras", el 19 de septiembre; "Formación en diseño de prótesis Toronto (Thimble), encías digitales y monolíticas" el 24 de octubre; "Formación en diseño de pilares angulados y personalizados, y encerados diagnóstico" el 14 de noviembre, y "Formación en diseño de monolíticas, caracterizaciones y coloraciones del zirconio" el 12 de diciembre.

Los cursos, dirigidos exclusivamente a protésicos dentales colegiados de COLPRODECAM, tienen las plazas limitadas, por lo que la inscripción será por riguroso orden de solicitud.

**Para más información e inscripciones sobre estos cursos, dirigirse a la Secretaría de COLPRODECAM, Tel. 91 758 02 38 [info@colprodecam.org](mailto:info@colprodecam.org).**



# XI Torneo de Pádel COLPRODECAM

**E**l Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid celebrará, con el patrocinio de GT Medical, su XI Torneo de Pádel el próximo 11 de enero en las instalaciones del Club de Pádel Indoor Mejorada, de la localidad madrileña de Mejorada del Campo.

Este encuentro, que forma parte de los actos sociales y deportivos que habitualmente se vienen organizando en nuestra institución, supone sobre todo una oportunidad para pasar un buen día practicando deporte en compañía de otros colegas de la profesión. Si eres protésico dental colegiado de COLPRODECAM y te gusta jugar al pádel, no lo dudes, ponte en contacto con nosotros, reserva tu plaza y participa de este torneo que se celebra gracias al patrocinio de GT Medical.

**Información e inscripciones: Tel. 91 758 02 38 - [info@colprodecam.org](mailto:info@colprodecam.org)**





# NUEVO

## CATÁLOGO LABORATORIO

### 2019

Aquí encontrará todo  
lo que necesite para  
su **Laboratorio**



¿Quiere recibirlo? Mándenos un e-mail a:  
**connectdental@henryschein.es**

**HENRY SCHEIN®**  
ConnectDental®

Trusted  
Digital  
Solutions



Henry Schein España S.A.  
CIF A-79684783  
[www.henryschein.es](http://www.henryschein.es)  
[connectdental@henryschein.es](mailto:connectdental@henryschein.es)  
Dpto. Comercial 900 108 888  
Dpto. Técnico 902 414 100

# COLPRODECAM acerca la profesión del protésico dental a los madrileños



COLPRODECAM, junto con otros colegios profesionales de la Comunidad de Madrid, tuvo la oportunidad de promocionar la profesión de protésico dental entre los asistentes a las Fiestas del Barrio de Salamanca los pasados 12 y 13 de octubre en Madrid, gracias al stand y carpa de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM). Ésta fue una oportunidad única para que los Colegios profesionales acercasen tanto las profesiones que representan como la labor que realizan, especialmente en las profesiones sanitarias como es la nuestra.

Algunos de los colegios presentes en esta ocasión, junto con COLPRODECAM, fueron los de biólogos, fisioterapeutas, criminólogos, ingenieros de caminos, ópticos y optometristas, podólogos y psicólogos.

Durante estos dos días se llevaron a cabo talleres y actividades que despertaron gran interés y una activa participación por parte de los ciudadanos que visitaron las fiestas, como realización de pruebas visuales y breves intervenciones informativas por parte del Colegio de Ópticos y Optometristas; un taller de risoterapia por parte del Colegio de Psicólogos; una actividad de visión ampliada de insectos, hojas, etc., por parte del Colegio de Biólogos o un estudio de la pisada mediante plataforma de presiones por parte del Colegio de Podólogos.

## Tríptico “¿Conoces la profesión de protésico dental?”

Por su parte, el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid ofreció a los presentes un tríptico que con el lema “¿Conoces la profesión de protésico dental?” tenía como objetivo promocionar nuestra profesión y sus procesos de trabajo, dar a conocer la importancia que tiene la formación y colegiación de los profesionales que se dedican a ella y la importancia del cuidado de las prótesis dentales. En definitiva, un documento con el que COLPRODECAM quiere visibilizar la labor de los protésicos dentales ante el público en general.

**Aquellos interesados pueden descargar el tríptico en [www.colprodecam.org/protesicos-dentales](http://www.colprodecam.org/protesicos-dentales).**

### ¿Sabías que...

- Funcionalidad, salud y estética son los objetivos que persigue el protésico dental en cada uno de los piezas que elabora.
- Cada prótesis dental se fabrica de forma personalizada para cada usuario.
- En España hay 7.477 protésicos dentales colegiados (datos del INE 2018).
- Para ejercer esta profesión sanitaria es obligatorio estar titulado o habilitado y además estar colegiado.
- El paciente tiene derecho a elegir su protésico dental.
- Los dentistas no pueden fabricar prótesis dentales por tener incompatibilidad legal para ello (art. 4.1 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio), por el que se anula el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.



### ¿Qué es un protésico dental?

- Es el profesional sanitario que diseña, elabora, fabrica y repara las prótesis dentales, así como aportos de ortodoncia removible, férulas dentales, carillas y otros muchos elementos que se utilizan en Odontología.
- Para ello utiliza los productos, materiales, técnicas y procedimientos conforme a las indicaciones y prescripciones de los médicos estomatólogos u odontólogos.
- Sólo un protésico dental o un laboratorio dirigido por él tiene la competencia legal y la preparación adecuada para diseñar, fabricar y reparar las prótesis dentales.



- Para trabajar como protésico dental es necesario cursar los estudios de Técnico Superior de Protésico Dental (Formación Profesional Superior) o estar habilitado profesionalmente.



- En su trabajo se unen las últimas tecnologías digitales con métodos artesanales.
- Cada pieza es única, pues se elabora de forma personalizada según las características de cada paciente.

- Las prótesis dentales son productos a medida que nos ven a facilitar la masticación de los alimentos, la fonación y la estética.

- Por ello, requieren unos normas básicas de limpieza, higiene y mantenimiento que nos permitan disfrutar de todos los beneficios que nos aportan, tanto de salud como estéticos.





# Conferencia “Make it digital”, con Ciro Simonetti

**C**OLPRODECAM organiza la conferencia “Make it digital, con Ciro: flujos digitales y flujos de trabajo en prótesis fija y removible desde el punto de vista del protésico dental”, el próximo 23 de enero gracias al patrocinio de Rhein 83. Este encuentro, exclusivo para protésicos dentales colegiados de Madrid, tendrá lugar a partir de las 19:30 horas en el Hotel Puerta de Toledo de Madrid.

Ciro Simonetti es un referente para los colegas italianos gracias a su experiencia de más de 30 años en el mundo de la tecnología digital. Su deseo de compartir resultados y protocolos de trabajo le ha llevado a celebrar varias conferencias en países en toda Europa. Él mismo ha experimentado la transición de las técnicas analógicas a las digitales, transformando su laboratorio, que actualmente es también un centro de fresado equipado con instrumentos CAD-CAM.

Su colaboración con el grupo Rhein83, empresa italiana productora de ataches dentales, le ha permitido crear protocolos de trabajo eficaces para reducir los tiempos de trabajo con resultados óptimos y repetibles en el tiempo. La conferencia discutirá cómo el sistema Equator ha sido un punto clave en la simplificación del trabajo a nivel de diseño protésico en los tratamientos de prótesis removible y fija con el sistema OT Bridge.

## **CIRO SIMONETTI**

- Diploma de Técnico Dental Especializado.
- Desde 1989, propietario del laboratorio Teglanum de Nápoles (Italia).
- Miembro y director de ANTLO (Asociación Italiana de Técnicos Dentales).
- Contacto técnico y ponente para varias empresas en Italia y Europa.
- Ponente científico en congresos nacionales e internacionales, autor y coautor de diversas publicaciones en el sector dental.
- Experto en prótesis con carga inmediata y en diseño protésico en prótesis fija y removible con sistema CAD-CAM.

**Información e inscripciones:**  
**Tel. 91 758 02 38 - [info@colprodecam.org](mailto:info@colprodecam.org)**

**23 de enero de 2020**  
Horario: 19:30 - 21:30

# **MAKE IT DIGITAL**

***con Ciro!***

"Gratis para colegiados de COLPRODECAM"

***Ponente***  
**T.P.D. Ciro Simonetti**



**Nuevos flujos  
digitales y flujos de  
trabajo en prótesis  
fija y removible  
desde el punto de  
vista del protésico  
dental!**



**Lugar:**

**HOTEL PUERTA DE TOLEDO DE MADRID**  
Glorieta de Puerta Toledo, 4  
28005 Madrid

**Información e inscripciones:**

COLPRODECAM  
Tel. 91 758 02 38  
[info@colprodecam.org](mailto:info@colprodecam.org)

# Celebrada la conferencia “Indicaciones y usos de materiales altamente estéticos”, de Tomonari Okawa

Un nutrido grupo de protésicos dentales colegiados de Madrid asistió el pasado 23 de octubre a la conferencia “Indicaciones y usos de materiales altamente estéticos”, ofrecida por Tomonari Okawa, diplomado en Prótesis Dental, especialista en estudios cerámicos en Nippon Dental University College y máster en Prótesis Dental en Münster (Alemania).



# Denuncia falsa - la mentira de un colegiado

**E**l colegiado que con fecha 14 de mayo de 2014 denuncio a la Junta de Gobierno del Colegio existente en aquel momento y a su asesor económico por los presuntos delitos de falsedad documental y apropiación indebida fue condenado mediante sentencia, hoy firme, dictada por el Juzgado de lo Penal de fecha 19 de marzo de 2019 recaída en el procedimiento abreviado 91/2017, como autor de un delito de acusación y denuncia falsa.

Dicha Sentencia fue confirmada por la Sentencia de la Sección 7<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Madrid en el recurso de apelación nº 880/2019 de fecha 24 de junio de 2019.

En definitiva, se condena al denunciante falso a 4 meses de prisión, con la accesoria de inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y multa de 7 meses a razón de 6 euros día, con la responsabilidad personal subsidiaria de un día por cada dos cuotas impagadas y al abono de las costas procesales.

Dejamos los enlaces de dichas sentencias para que los interesados en conocer el contenido íntegro de las mismas puedan consultarla salvo los datos personales protegidos de las personas físicas intervenientes que han sido eliminados.

En el presente caso el colegiado denunciante además pretendió hacer un mayor daño al remitir al censo de colegiados una misiva fechada el 21 de abril de 2014, en periodo electoral de las elecciones de renova-

ción de cargos de la Junta de Gobierno y la Comisión de Recursos de las correspondientes al año 2014 en la que venía a decir que había sido objeto de presiones y coacciones por dos miembros de Junta de Gobierno y por un trabajador del Colegio e igualmente inventando totalmente que había llegado a ser objeto de insultos por alguno de los anteriores. No obstante, dicho colegiado jamás nos ha contestado a nuestro requerimiento de que identificase a los presuntos de dichas acciones para tomar las medidas correspondientes, cuestión que tampoco ha realizado ante los tribunales.

Lo que nos apena todavía más es que el denunciante falso fue en su momento vocal de la Junta de Gobierno de Madrid y se presentó como auditor en varias ocasiones en diversas asambleas generales por lo que además conocía perfectamente las circunstancias que falseó a sabiendas y con el claro propósito y finalidad de causar un mayor perjuicio a sus excompañeros y al Colegio de Madrid.

Por lo menos las sentencias recaídas restituyen la dignidad y hasta cierto punto el honor (siempre tardíamente) de los miembros de una Junta de Gobierno que siempre han luchado por nuestra profesión de manera gratuita y desinteresada y teniendo que afrontar los momentos oscuros como la situación expuesta.

Recibid un cordial saludo,

**La Junta de Gobierno**

\* Este texto y las dos sentencias están disponibles en nuestra web:  
<https://www.colprodecam.org/publicacion-386-denuncia-falsa-la-mentira-de-un-colegiado>



## Curso “Iniciación a la cerámica con IPS Style e IPS Ivocolor”

**E**l Colegio Oficial de Protésicos Dentales de Castilla-La Mancha ha celebrado dos nuevas sesiones del curso “Iniciación a la cerámica con IPS Style e IPS Ivocolor” impartido por Salvador Ferrando, en el ICDE que la empresa Ivoclar Vivadent tiene en la localidad madrileña de Alcobendas.

Debido al interés mostrado por los colegiados, esta institución organizó estas nuevas sesiones en los meses de septiembre y octubre, para aquellos profesionales que se quedaron sin plaza en las ediciones anteriores.

Los asistentes quedaron satisfechos con las técnicas aprendidas, comprobando las ventajas que ofrecen las cerámicas IPS Style e IPS Ivocolor teniendo en cuenta las necesidades estéticas actuales y la facilidad del uso de estos materiales.

Desde el Colegio Oficial de Protésicos Dentales de Castilla-La Mancha se quiere agradecer su presencia a todos los asistentes así como a Ivoclar Vivadent, habitual colaboradora de esta entidad, por el esfuerzo e interés demostrado, lo que permite que la formación siga siendo uno de los principales objetivos de este Colegio.

# Curso “Caracterización en acrílico Qdent”

**E**l Colegio Oficial de Protésicos Dentales de Castilla-La Mancha tenía previsto celebrar el pasado 30 de noviembre (según informó antes del cierre de la presente edición de CAPITAL DENTAL) el “Curso de caracterización de acrílico Qdent” dirigido a los colegiados tanto de Castilla-La Mancha como de la Comunidad de Madrid. Este curso práctico tuvo lugar en el Centro de Formación Especializada Julián Calvo de Puertollano (Ciudad Real) en horario de 9:00 a 19:00 horas.

Según el programa previsto en este curso, se trataron temas como:

- Encerado anatómico.
- Caracterización de encía y gancho en acrílico Qdent.
- Confección de ganchos termoconformados.



PUERTOLLANO  
30 - 11 - 2019

## Curso de caracterización en acrílico Qdent



**JULIAN CALVO**  
Protésico Dental



### Programa del curso

- Encerado anatómico.
- Caracterización de encía y gancho en acrílico Qdent.
- Confección de ganchos termoconformados.
- Horario: 9:00-19:00



@sergi\_barcia  
+34627524600

Información y reservas:  
FORMACIÓN DENTAL  
Julián Calvo +34626890669  
C/Numancia 41, Oficina 3  
Puertollano (Ciudad Real)

200€

a colegiados de  
Madrid y Castilla  
la Mancha

20% dto



**dentalvalles**  
ALTA TECNOLOGÍA DENTAL

**MESTRA**

**Qdent SYSTEM**  
PROSTHESIS SOLUTIONS

# COLPRODECAM lidera la formación y la defensa de la profesión en 2019

*2019 ha sido un año muy especial para nuestra institución. No sólo hemos cumplido veinte años de existencia, sino que además esta conmemoración ha coincidido con una nueva edición de las Jornadas Técnicas de Prótesis Dental. La formación de nuestros colegiados, tanto a través de las ponencias allí celebradas como de cursos y conferencias exclusivos para ellos, es una de las principales preocupaciones de nuestro Colegio como modo de alcanzar la excelencia profesional. Además, no nos hemos olvidado de dar visibilidad a la labor de nuestra institución a través de apariciones en medios especializados así como a la propia profesión, acercándola al público en general. Y, por supuesto, seguimos luchando por erradicar el intrusismo, un problema que no sólo afecta al futuro de nuestros profesionales sino que pone en peligro la propia salud de los pacientes. A continuación os ofrecemos un resumen con las acciones más importantes que hemos desarrollado en este año que está a punto de finalizar.*



**L**a innovación y las nuevas tecnologías fueron las protagonistas de la VII edición de nuestras Jornadas Técnicas de Prótesis Dental, un evento organizado por COLPRODECAM y que congregó a más de 350 protésicos dentales y de otras profesiones afines. Celebradas los días 1 y 2 de marzo en el Hotel Elba Madrid Alcalá, contaron con la participación de cuarenta firmas expositoras que tuvieron la oportunidad de promocionar sus productos, servicios y tecnologías más novedosas.

En el acto de inauguración, Carlos E. Machuca, presidente de la Junta de Gobierno del Colegio, definió este congreso como uno de los más punteros a nivel nacional, ya que suponían “dos días de actualización en maquinaria y materiales” donde además los asistentes tuvieron la posibilidad de ver en primicia las novedades que posteriormente se presentaron en la IDS de Colonia.

Machuca también hizo hincapié en el carácter sanitario de la profesión y en la necesidad que tienen los que ejercen de estar en continua formación: “cuanto antes nos demos cuenta de que nunca debemos dejar de estudiar y aprender, antes llegaremos a ser profesionales, no sólo más preparados, sino también más conscientes de poder ejecutar con más seguridad lo que se espera de nosotros, que es mucho y muy importante para la salud de nuestra sociedad. Sólo la formación nos llevará a la sostenibilidad y la excelencia profesional”.

Precisamente, facilitar la mejor formación a nuestros colegiados es una de las prioridades de COLPRODECAM y una de las principales demandas de nuestros colegiados como demuestra el gran éxito de convocatoria que han tenido nuestras diversas acciones formativas.

Destaca el ciclo de cursos CAD-CAM Exocad, impartido por Juan Carlos Palma. Son sesiones con plazas limitadas, con el objetivo de ofrecer una atención más personalizada a los asistentes. Debido al éxito de asistencia y la gran demanda por parte de nuestros colegiados, en 2020 comenzamos un nuevo ciclo CAD-CAM Exocad, cuyo calendario se puede consultar en las págs. 8 y 9 de esta edición de CAPITAL DENTAL.

Nuestra sede también acogió el curso “Dientes y tejidos”, organizado por CM Dental e impartido por Stefan Picha en los días previos a las Jornadas Técnicas de Prótesis Dental.

## Conferencias gratuitas para colegiados

A lo largo de este año se han celebrado una serie de conferencias gratuitas dirigidas exclusivamente a nuestros colegiados en las salas del Hotel Puerta Toledo de Madrid, cuyas amplias instalaciones nos permiten reunir a un nutrido grupo de asistentes. Como en el caso de los cursos antes mencionados, en todas las ocasiones hemos tenido que colgar el cartel de aforo completo.

El ciclo de conferencias se inició con “OT Equator Overdentures”, de Alejandro Díaz Pérez, el pasado febrero, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de aprender el paso a paso en la elaboración de sobredentaduras personalizadas. Posteriormente, 9 de mayo pudimos asistir a la conferencia “Análisis estético y funcional de rehabilitaciones completas acrílicas”, de José Mª Fonollosa, quien defendió la necesidad de alcanzar, también en rehabilitaciones completas acrílicas, una integración natural con el paciente, tanto desde el punto de vista de estética como en el de su funcionalidad.



Otro de los encuentros fue la conferencia “Flujo digital completo: esqueléticos y estructuras secundarias”, impartida por Álvaro Galán, quien revisó el antes y el después de la llegada de Exocad Partial Cad al mundo de la removible metálica.

Rosalía Marcano habló sobre “Soluciones en cementación” el pasado 5 de junio: cementación adhesiva en metal, zirconio, disilicato de litio y cerámicoas feldespáticas; CAD/CAM y cementación, y herramientas disponibles. Finalmente, el 23 de octubre Tomonari Okawa impartió la conferencia “Indicaciones y usos de materiales altamente estéticos” cuyo resumen publicamos en la página 16 de la presente edición de CAPITAL DENTAL.

## Eventos sociales y deportivos

En COLPRODECAM también hemos organizado este año diversos eventos sociales y deportivos en los que además de pasar unos momentos inolvidables en compañía de colegas, se han premiado a diversas personalidades del sector. Dos han sido los eventos sociales que se han marcado nuestro calendario. Por un lado, el Día del Protésico Dental que tuvo lugar en el marco de las Jornadas Técnicas de Prótesis Dental, y por otro, el Día de Nuestra Patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro.

El Día del Protésico Dental viene a conmemorar la fecha “donde se nos dio nombre propio como profesión en la sociedad y, en concreto, en la sanidad española”, como destacó Ángel Luis Romero, secretario de la Junta de Gobierno del Colegio. En este acto, en el que además se celebraron los veinte años de existencia de nuestra institución, Carlos E. Machuca, presidente de la Junta de Gobierno, entregó una placa conmemorativa a aquellos que habían estado colegiados desde la creación del Colegio hasta su

La calidad, nuestra razón de ser.

Nuevos precios en  
Sinterizado Cromo-Cobalto

5€

10€

Corona sobre diente natural

Corona sobre implante

5€

7€

Póntico sobre diente natural

60€

Póntico sobre implante

120€

Barra Ackerman \*

60€

Barra híbrida \*

Esquelético pulido

### Sinterizado en Titanio

Sobre diente natural.....	10€ pieza
Sobre implante.....	16€ pieza
De barras tipo Ackerman.....	100€ *
De barras híbridas para resina composite .....	180€ *
De barras simples.....	130€ *

\* Precio por unidad



jubilación. Asimismo, Romero dio la bienvenida a los nuevos colegiados y entregó los Premios Excelencia 2018 a la Trayectoria Profesional, otorgado a Manuela Rodríguez-Torices Sanz, presidenta de ASOPRODENTES, y el Premio Excelencia 2018 al Producto, otorgado a Anaxdent, Trajan Salagenau, CEO de CM Dental. Finalmente, Joaquín Madrueño Arranz, coordinador de la Comisión de Formación de Actos Lúdicos y Deportivos, hizo entrega de los trofeos correspondientes al X Torneo de Pádel del Colegio.

Por otro lado, la celebración del Día de Nuestra Patrona 2019 reunió a un centenar de asistentes, entre protésicos colegiados, acompañantes, representantes de la Junta de Gobierno de COLPRODECAM y de casas comerciales. Este encuentro, que tuvo lugar el 28 de junio, se caracterizó por el cordial ambiente de hermanamiento con el que se desarrollaron los diferentes actos: en primer lugar una Misa en la ermita de la Virgen del Puerto, de Madrid, y, posteriormente, una cena en el cercano Asador El Molinón, que incluyó un sorteo de productos profesionales donados por los patrocinadores del evento.

En cuanto a los encuentros deportivos, cabe señalar que éstos son posibles gracias al patrocinio de marcas del sector, lo que nos permite reunirnos y disfrutar de la compañía de colegas en un ambiente deportivo sin que suponga ningún coste para nuestra institución.

El X Torneo de Pádel COLPRODECAM, patrocinado en esta ocasión



por GC Europe, se celebró el 12 de enero en el Club de Pádel R3 de Mejorada del Campo (Madrid), mientras que el XI Partido del Fútbol 7 COLPRODECAM, patrocinado por GT Medical, tuvo lugar el pasado 6 de abril en el Campo David González Rubio, de Madrid.

## **La competencia desleal y el intrusismo, las grandes preocupaciones del colegiado**

El pasado mes enero lanzamos una encuesta entre nuestros colegiados con el fin de conocer tanto sus inquietudes profesionales con respecto al sector como aquellos aspectos en los que el Colegio puede mejorar como institución. La mayoría de los colegiados que respondieron a nuestro cuestionario señalan a la competencia desleal y el intrusismo como sus principales preocupaciones, muy por encima de otras como puede ser el convenio colectivo, la formación e incluso la remuneración profesional.

En COLPRODECAM no somos ajenos a dicha preocupación por el intrusismo y la competencia desleal, sabiendo que precisamente estos dos problemas no sólo perjudican al protésico dental colegiado sino que repercute directamente en la salud del paciente. La postura de la Junta de Gobierno quedó clara una vez más en el editorial que publicamos en la edición número 92 de CAPITAL DENTAL (septiembre de 2019), donde bajo el titular “La fabricación de prótesis dentales en clínicas dentales mediante las técnicas CAD-CAM: ¿muerte del principio de la garantía de independencia de los facultativos de la Odontología?”. En aquel editorial el Colegio reivindicó una vez más que el diseño y fabricación de prótesis dentales mediante sistemas CAD-CAM son competencias exclusivas de los protésicos dentales. De esta manera, el Colegio defiende el principio de la garantía de independencia que deben tener los dentistas para con sus pacientes y que consagra la Ley del Medicamento. Además, el uso de sistemas CAD-CAM por parte de odontólogos para fabricar piezas dentarias para los pacientes supone una inter-



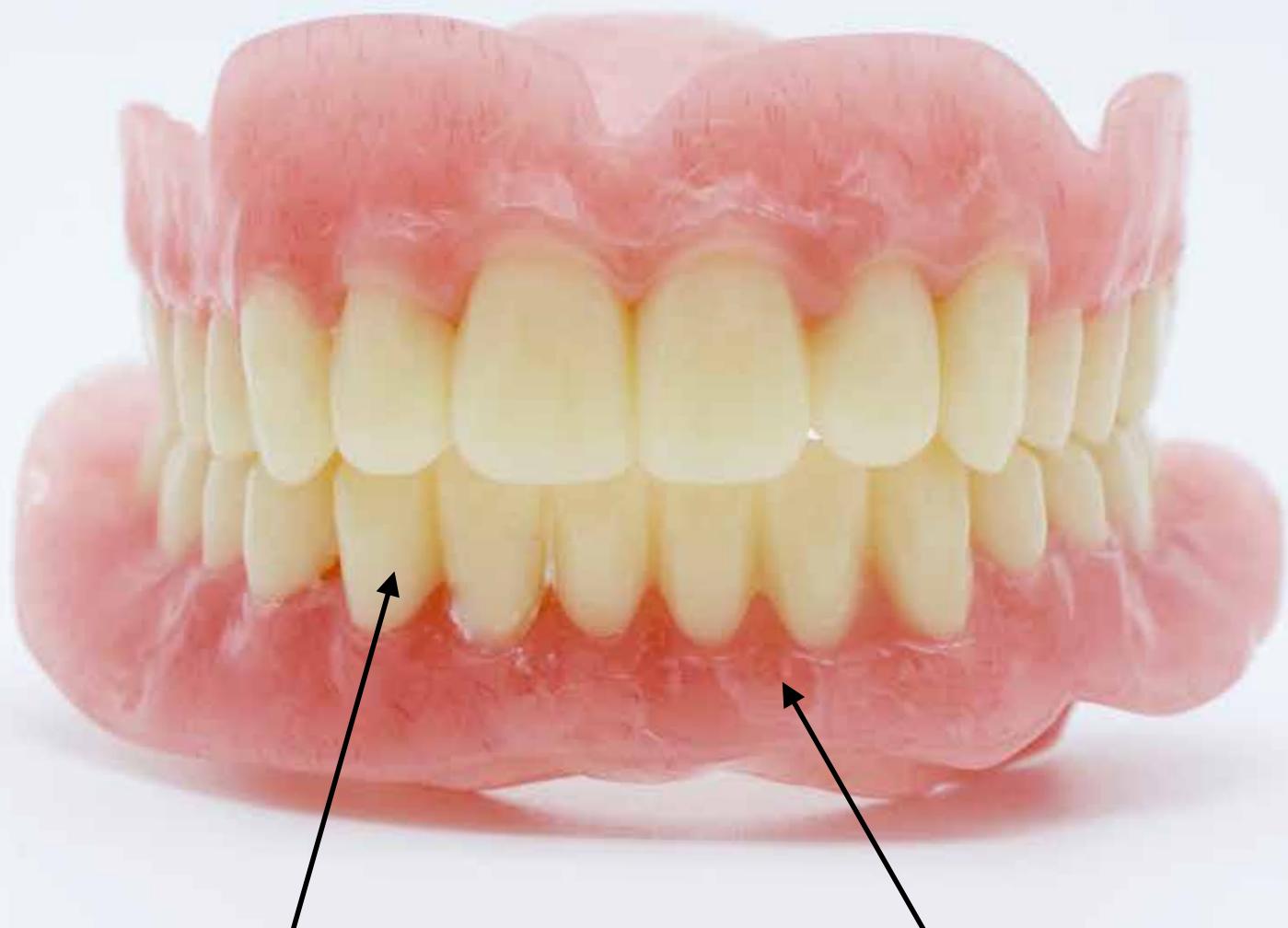
ferencia en las competencias profesionales exclusivas atribuidas legalmente a los protésicos dentales y, además, vulneran el principio de garantía de independencia y violan el principio de incompatibilidad profesional. Además, medios del sector, como Gaceta Dental o Maxillaris, se hicieron eco de nuestro escrito, dando así más difusión a las reivindicaciones del Colegio ante todos los profesionales y representantes del sector dental.

Volviendo a los resultados de la encuesta que realizamos entre nuestros colegiados, la mayoría piensa que el nivel de estudios actual de la profesión es insuficiente; por ello uno de los principales objetivos del Colegio es ofrecer al colegiado un programa de cursos y conferencias de primer nivel que le permitan actualizarse y podemos destacar que la mayoría de los colegiados, según se desprende de la encuesta, está satisfecho con la formación que COLPRODECAM ofrece.

Los encuestados están también satisfechos con la labor del Colegio, especialmente con la atención recibida cuando se ponen en contacto con nosotros. Además, el Colegio ha abierto nuevos perfiles en redes sociales para incrementar las posibilidades del colegiado de contactar con nosotros. Actualmente disponemos de perfiles en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube, en los que diariamente publicamos actualizaciones con información del Colegio y noticias del sector y respondemos a las dudas de nuestros seguidores.

# ***Idodentine***

Dentaduras Digitales 100% fresadas.



***Idodentine* disco de dentina.**

Super-gradiente 10 capas.  
16 AD + B0 + BL's

***Idodentine* disco gingival.**

Rr-HCL-PMMA super resistente  
Rosa y rosa veteado.

**unidesa · odi**

El Colegio tiene siempre las puertas abiertas tanto a los colegiados como a aquellos que se van a incorporar en breve a la profesión. Periódicamente se organizan jornadas dirigidas a estudiantes de último curso de Prótesis Dental en las que Juan Carlos Megía, vicepresidente de la Junta de Gobierno de COLPRODECAM, se encarga de darles la bienvenida a la profesión y a nuestra institución, que no sólo les va a acompañar y guiar en el desarrollo de su labor profesional, sino que tiene el objetivo de defender sus derechos como protésicos dentales.

## Divulgación de la profesión

Dar a conocer nuestro colectivo ante el público general es otro de los objetivos que nos hemos propuesto como un modo para poner en valor la profesión. Sólo conociéndola el usuario podrá saber la importancia de que sea un protésico dental, con la formación requerida y debidamente colegiado, el que diseñe, fabrique y repare su prótesis dental. Y para ello, hemos edi-

tado un tríptico que con el título “¿Conoces la profesión de protésico dental?” pretende divulgar en qué consiste esta profesión, cómo se trabaja y cuáles son los objetivos que tiene el técnico al elaborar una pieza dental en su laboratorio, cuál es la formación necesaria, la obligación de esta colegiado para ejercerla y la importancia de cuidar la prótesis dental, entre otros aspectos (más información en las págs. 12 y 13 de esta edición de CAPITAL DENTAL).

Por otro lado, durante este año hemos continuado ofreciendo diversos servicios que están incluidos gratuitamente en la cuota del colegiado de COLPRODECAM, como la declaración anual de la renta, asesoría en la tramitación y revalidación de la licencia sanitaria, reclamaciones extrajudiciales a morosos, asesoría jurídica, asesoría fiscal, contable y laboral, así como descuentos y ventajas que tenemos acordados por convenio con diferentes empresas. De los nuevos suscritos este año, cabe destacar el firmado con la red de alojamientos Paradores de Turismo, que ofrece descuentos a nuestros colegiados, o con El Corte Inglés-Venta de Entradas, gracias al cual nuestros colegiados pueden adquirir entradas para diferentes espectáculos de toda España con descuento.

Además, los fondos de nuestra Biblioteca han sumado nuevos títulos ampliando así la gran colección de libros profesionales que están a disposición del colegiado. Algunos de los nuevos títulos son “Shortcuts en odontología estética”, de Ronaldo Hirata; “Impacto. Color y forma interna de los dientes anteriores”, de Shogo Yamamoto; “Synthesis. Atlas de morfología”, de Tininha Gomes” y “Rehabilitación estética de dientes tratados endodónticamente. Postes de fibra y posibilidades clínicas conservadoras”, de Leonardo Miniz Carvalho Lima.





## ¡NUEVO! FRESADORA M2 DUAL WET HEAVY METAL

Fresadora de 5+1 ejes con doble cámara de fresado de configuración flexible



HÚMEDO

SECO



## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Para la edición digital de:

# “CAPITAL DENTAL” “GRATIS”

REVISTA INFORMATIVA DEL ILUSTRE COLEGIO  
PROFESIONAL DE PRÓTESICOS DENTALES DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID

Si estás interesado en recibir nuestra revista en formato digital,  
rellena este boletín y envíalo escaneado a [info@colprodecam.org](mailto:info@colprodecam.org)

### Datos para el envío:

Nombre .....

Apellidos .....

Dirección .....

Localidad .....

C.P .....

Provincia .....

Teléfono .....

Dirección de correo electrónico .....

### Profesión:

Protésico dental colegiado en el Colegio de .....

- Higienista dental
- Odontólogo
- Estudiante
- Otros profesionales

NOTA: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos Personales se informa al suscriptor de la revista, el cual acepta, la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados y manuales existentes en el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, que se conservarán en los mismos con carácter confidencial, a los solos efectos de estadística, control de envíos y pagos.

El responsable del fichero es el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, pudiendo el interesado ejercitar sus derechos de información, rectificación y cancelación ante dicha Corporación en el domicilio sito en Calle Doctor Esquerdo nº 166, 1º E. 28007 Madrid.



**ASOPRODENTES**  
Asociación de Protésicos Dentales de España  
[www.asoprodentes.org](http://www.asoprodentes.org)

**¿Quiénes somos?..** Asoprodentes es actualmente una Asociación sin ánimo de lucro desde el año 2007 (anteriormente, Mutua Nacional de Previsión Social de los Protésicos Dentales de España, fundada en 1953), constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Tanto la Asociación, como anteriormente la Mutua (MUPRODENT), han sido fundadas y gestionadas por los propios protésicos dentales, y que al ser una entidad sin ánimo de lucro, todos los beneficios que se generan recaen sobre **los propios asociados**. Es decir, que cuantos más protésicos **suscribáis vuestros seguros** a través de Asoprodentes, mejores beneficios se podrán obtener.

#### **Los mismos seguros que tienes pero más baratos, sin perder la antigüedad, ni los beneficios**

Entre otros fines, procurar, gestionar y tramitar toda clase de seguros tanto en temas de Previsión social, como laboral y aquellos otros que establezcan las Leyes vigentes para el ejercicio de la profesión de Protésicos Dentales y aquellas otras que profesionalmente guarden relación con ella. Podrán beneficiarse también, los familiares y empleados de las instituciones relacionadas con la prótesis dental; así como las personas físicas o jurídicas que reúnan las condiciones que establezca la Asamblea General.

**¿Cómo trabajamos?** Mediante Convenios con las siguientes Aseguradoras:



Contacto SANITAS (Srt<sup>a</sup> Adelaida o Estela) - Tfº: 91/378 15 87 – 902 102 400  
[adelaida.blanco@sanitas-salud.com](mailto:adelaida.blanco@sanitas-salud.com)



Seguros de: Responsabilidad civil, de Hogar y Laboratorio.  
Contacto PLUS ULTRA (Srt<sup>a</sup> Felisa) Tfº: 91/413 88 11  
[felisaiz@araplazacorreduriadeseguros.es](mailto:felisaiz@araplazacorreduriadeseguros.es)



Seguros de Salud, Hogar y Laboratorio  
Contacto CASER (D. Jesús Beca) Tfº: 91/172 56 73 - 685926404  
[comercial@asesores-seguros.es](mailto:comercial@asesores-seguros.es)



Contacto ADESLAS (D. Victor Pérez González) - Tfº: 91/429 48 13 – 656 831 635  
[victorpg2908@gmail.com](mailto:victorpg2908@gmail.com)

**MAPFRE** Con esta aseguradora, somos Agentes externos, por lo que trabajamos **todos sus productos**, Salud, Vida, Planes de Pensiones, etc., mucho más económicos.  
Contacto MAPFRE (D. Joaquín Prades) Asesor Seg. Vida  
Tfº: 91/4339023 – 654 890 723  
[PRADESC@mapfre.com](mailto:PRADESC@mapfre.com)

## XXII Premios Gaceta Dental



Enrique Díaz Mayoral, interventor de la Junta de Gobierno de COLPRODECAM y director de la revista CAPITAL DENTAL, y Juan Carlos Megía, vicepresidente de la Junta de Gobierno de COLPRODECAM, asistieron a este evento en representación del Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid.

Más de 300 personas se dieron cita en los XXII Premios Gaceta Dental, que tuvieron lugar el pasado 12 de septiembre. Este evento, en el que también se conmemoró los treinta años de vida de la revista Gaceta Dental, contó con la presencia de la ministra de Sanidad en funciones, María Luisa Carcedo, así como de representantes de la industria y del mundo académico, odontólogos, protésicos dentales, higienistas dentales, compañeros y amigos de la profesión. El Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Madrid no podía faltar a esta cita; en esta ocasión estuvo representado por Juan Carlos Megía, vicepresidente de COLPRODECAM, y Enrique Díaz Mayoral, interventor del Colegio y director de la revista CAPITAL DENTAL.

La directora de Gaceta Dental, Gema Bonache, fue la encargada de dar la bienvenida a los asistentes de una gala conducida por el director emérito de la revista, José Luis del Moral y en la que también intervino el presidente de Peldaño, Ignacio Rojas.

La ministra en funciones, María Luisa Carcedo, destacó en su discurso que "el Gobierno de España está determinado a mejorar la salud bucodental de los ciudadanos. Tenemos un excelente Sistema Nacional de Salud, pero claramente hemos actuado insuficientemente en esta área" para continuar asegurando que "la prevención y asistencia bucodental es una de las piezas del sistema que debemos perfeccionar para garantizar la equidad".

Carcedo anunció que el gobierno pretende ampliar las políticas sanitarias públicas "mediante un Plan de Salud Bucodental que avance de forma progresiva en la introducción de la atención bucodental en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud. Nuestra intención es que dicho plan comience a implantarse el próximo año atendiendo a criterios de necesidad y equidad. En primer lugar, los niños, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, para ir ampliando progresivamente al resto de la población".



Juan Carlos Megía, vicepresidente de la Junta de Gobierno de COLPRODECAM fue uno de los encargados de entregar el Premio Estudiantes de Prótesis Dental, patrocinado por Ivoclar Vivadent.

## Los galardonados este año fueron:

- **Eugenio Mª Díaz Almenara:** Premio Mejor Artículo Científico (patrocinado por Mylan)
- **Gonzalo Barrigón Benítez:** Premio Caso Clínico (patrocinado por Dentpsly Sirona)
- **Laura Marroquín Sanabria:** Premio Higienista Dental (patrocinado por Oral-B Iberia)
- **3DentalStudio:** Premio Clínica y Laboratorio Digital (patrocinado por 3Shape)
- **Natali Guerrero:** Premio Clínica del Futuro (patrocinado por VPVeinte Consultores)
- **Silvia Freire Alonso:** Premio Estudiantes de Odontología (patrocinado por Biohorizons Camlog Ibérica)
- **Guillermo Cerdá Martínez:** Premio Estudiantes de Prótesis Dental, (patrocinado por Ivoclar Vivadent)
- **Zerca y Lejos:** Premio Solidaridad Dental (patrocinado por Colgate Palmolive)
- **Lara Ferrer Martínez:** Premio Fotografía Digital (patrocinado por Canon)
- **Miguel Ángel Moreno:** Premio Relato Corto (patrocinado por Orascoptic)

Además, se hizo entrega de un premio especial a Schmidt Dental Solutions, empresa decana en la distribución en el sector dental que, generación tras generación, ha alcanzado en este 2019 sus cien años de existencia. Nicolás Castejón, director general de la compañía, fue el encargado de recoger el galardón.

Por su parte, Juan Carlos Megía fue uno de los encargados de entregar el Premio Estudiantes de Prótesis Dental a Guillermo Cerdá, del Centro de Formación Folquera-Vicent, de Valencia, por el artículo titulado “La fascinación de los sistemas CAD\_CAM dentales, materiales y protocolos de trabajo”.



De dcha. a izq.  
Juan M. Molina,  
Margarita Alfonsel,  
José María Antón,  
María Luisa Carcedo,  
Ignacio Rojas,  
Gema Bonache y  
Óscar Castro.



Vista general de los asistentes al evento. A la dcha, Juan Carlos Megía, vicepresidente de la Junta de Gobierno de COLPRODECAM



La ministra en funciones, María Luisa Carcedo, en un momento de su intervención.



Enrique Díaz Mayoral y Juan Carlos Megía, representantes de la Junta de Gobierno del Colegio, junto con otros invitados a la entrega de Premios de Gaceta Dental





## INFORMA

### ¿CÓMO PUEDO GARANTIZAR MI PENSIÓN POR JUBILACIÓN?

Os facilitamos a través de **MAPFRE** la posibilidad de conocer el cálculo de vuestra futura Pensión de la S.S. con el fin de que podáis planificar vuestro futuro (sin compromiso alguno) así como la forma de complementarla con un ahorro a vuestra medida, para poder mantener vuestra capacidad adquisitiva el día de mañana.

Para realizar los cálculos aproximados a todos los que llevéis ya 15 años cotizados a la S.S. y si estáis interesados, podéis enviarlos a nuestra dirección de e-mail, o bien una llamada y nos pondremos en contacto directamente con vosotros a la hora convenida, ya que no queremos interrumpir en vuestro trabajo, sino facilitaros lo más posible este servicio.

#### Conteste a las siguientes preguntas

Fecha de nacimiento: ...../...../.....

¿Cuánto gana anualmente?: ..... €

¿Cuántos años lleva trabajando? .....

Es Autónomo?:  SÍ  NO

En caso afirmativo, ¿en qué base cotiza?:

Mínima  Intermedia  Máxima

¿Tiene alguna cantidad ahorrada para la jubilación? ..... €

Con estos datos se podrá saber en un futuro inmediato cuál será la Jubilación a percibir por la S.S. y podremos ofrecerle un amplio abanico de posibilidades adaptadas a sus necesidades para un mejor futuro.

Le garantizamos la **privacidad** de sus datos.

 **MAPFRE | VIDA**

Joaquín Prades

Tf: 91/433903 – 654890723

[PRADESC@mapfre.com](mailto:PRADESC@mapfre.com)

# Más de 4.200 profesionales asistieron al Congreso Mundial de Estética Dental de SEPES-IFED

**E**l Congreso Anual de SEPES-IFED, celebrado el pasado octubre en Barcelona y que reunió a más de 4.200 profesionales de 50 países, tuvo como hilo conductor a la estética dental en todas sus vertientes. A lo largo de más de 230 ponencias, se trataron temas como la rehabilitación sobre implantes, tecnología digital en implante protésico, oclusión, restauraciones adhesivas, materiales restauradores, cirugía plástica periodontal, planes rehabilitadores interdisciplinarios, impresiones digitales o prevención de las enfermedades bucales que requieren tratamientos de odontología estética.

El Congreso ha profundizado en cómo las tecnologías digitales permiten tratamientos de odontología estética menos invasivos y, a su vez, cómo permiten el uso de nuevos materiales y técnicas, hasta llegar a la aplicación de la impresión 3D o el uso del 5G para el intercambio de la información que cada profesional necesita para realizar su tarea en



un tratamiento. Se celebraron más de 230 comunicaciones clínicas y de investigación de interés, lo que supone una muestra del alto nivel del trabajo que están desarrollando los departamentos de prótesis y estética de las universidades españolas.

## Conferencias impartidas por clínicos y técnicos

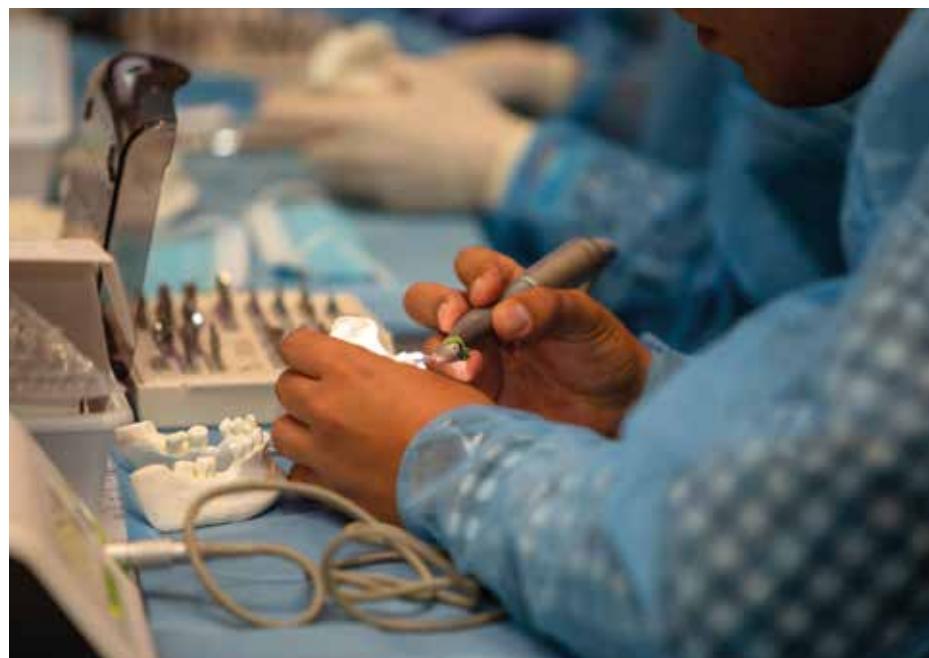
El trabajo de los técnicos de laboratorio es uno de los protagonistas de los congresos de SEPES, que desde hace años está apostando por conferencias duales impartidas por tándems clínico-técnicos con el fin de poner de manifiesto la importancia de una buena comunicación entre ambos profesionales para tener éxito en los casos clínicos.

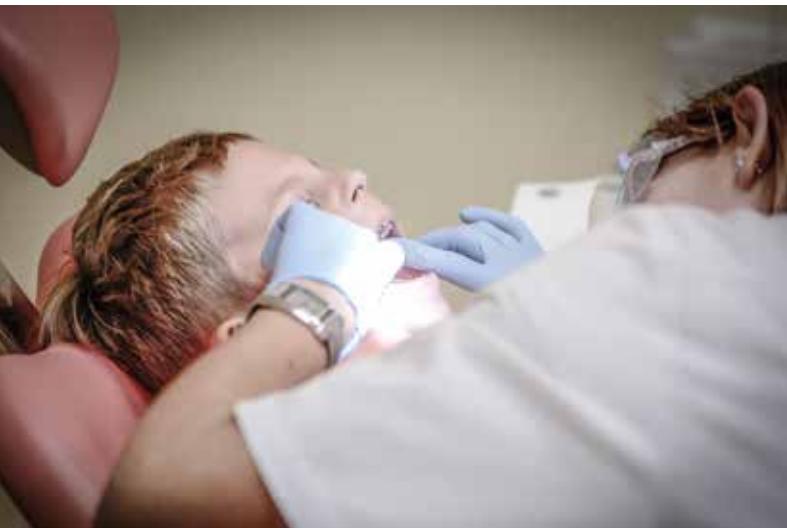
Más de cien ponentes nacionales e internacionales han participado en este congreso. Cabe destacar el gran nivel de la Odontología española, ya que los asistentes de otros países han mostrado interés por las conferencias de los ponentes españoles. Tanto profesionales como representantes de la in-

dustria han coincidido en destacar que "los avances en materia de digitalización suponen un reto y una oportunidad para mejorar los tratamientos, la comodidad del paciente, y la comunicación con el paciente y entre los profesionales", según el presidente del Congreso, el profesor Miguel Roig, presidente de SEPES.

"Reiterando que lo más importante ha sido, es y será la salud bucodental, el Congreso constata la consolidación de la necesaria convergencia con la estética, ya que no solamente es lo que los pacientes piden, sino que también es lo que al final resulta más positivo para la efectividad del tratamiento, que en muchas ocasiones permite evitar la aparición de enfermedades que pueden suponer graves riesgos para la salud del paciente", ha recalcado el doctor Roig.

Más de noventa empresas han participado mostrando en conferencias, workshops y espacios comerciales las últimas novedades en tecnología digital (escáneres, realidad virtual, softwares, CAD/CAM, etc.), implantes, materiales, instrumental, etc.





## Sanidad ampliará la atención a la salud bucodental dentro del SNS

**E**n respuesta a una pregunta parlamentaria planteada el pasado mes de septiembre en el Congreso de los Diputados, el Gobierno en funciones ha afirmado que tiene previsto actualizar la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud incorporando la atención a la salud bucodental. Además, el Ejecutivo añadió en su respuesta que “dado que la realización de un implante dental requiere posteriormente la colocación de una prótesis externa (corona) recientemente se ha incorporado a la cartera de servicios estas prótesis externa para las personas que han sido sometidas a un implante dental en el marco de la cartera común de servicios del SNS, lo cual se ha hecho efectivo a través de la Orden SCB/480/2019, de 26 de abril”.

Además, según firma en su escrito, como paso previo a la inclusión de los diversos aspectos de salud bucodental que aún no se incluyen en la cartera común, “se está realizando un análisis de la situación de la prestación en las diversas Comunidades Autónomas que permita determinar los aspectos más prioritarios a incorporar a esta prestación y una valoración del impacto presupuestario que ello supone”.

Actualmente, la atención a la salud bucodental se recoge en el Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por la que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y su procedimiento para su actualización. En este decreto contempla la atención a la salud bucodental, señalando que comprende las actividades asistenciales, diagnósticas y terapéuticas, así como aquellas de promoción de la salud, educación sanitaria y preventivas dirigidas a la atención bucodental.

La pregunta parlamentaria del Grupo Popular que dio pie a este escrito del Gobierno fue formulada tras trascender a la prensa que el tema de la atención bucodental estaba incluido en las reuniones del Ejecutivo con los representantes del sector sanitario. En ella, se interrogaba al Ejecutivo sobre aspectos como los plazos observados, los servicios y prestaciones del ámbito de la salud bucodental a incluir en el SNS, la población a cubrir y la dotación presupuestaria prevista.

**Más información en el apartado de “Noticias para profesionales” en nuestra web [www.colprodecam.org](http://www.colprodecam.org).**

# EXPO DENTAL

SALÓN INTERNACIONAL DE EQUIPOS,  
PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTALES

12-14  
Marzo  
2020



## TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LOS PROFESIONALES



[expodental.es](http://expodental.es)

fenin

federación española  
de empresas de  
**TECNOLOGÍA SANITARIA**

Promueve:

Patrocina:

País invitado:

**TIPSA**  
Nos gustan tus envíos

**ITALIA**

# Premiada una investigación de la CEU UCH sobre el uso del grafeno en materiales odontológicos

Salvatore Sauro, profesor de Dentistry de la Universidad CEU Carcena Herrera ha visto reconocido su trabajo en el ámbito de innovación en el diseño de materiales para resinas y prótesis dentales. Sauro, junto con otros dos investigadores del Departamento de Farmacia de la misma universidad, Alicia López y Adrián Alambiaga, y junto a las Universidad de Milán y Río de Janeiro, han estudiado las propiedades físicas, químicas y antimicrobianas de un material dental resinoso enriquecido con grafeno y cuyos resultados ha merecido el premio otorgado por la Academy of Dental Materials, entregado en la ADM 2019 Conferencie, en su encuentro internacional de este año, celebrado el pasado mes de octubre en Estados Unidos.

El grafeno es considera uno de los materiales más resistentes del mundo, por lo que se plica en ámbitos como el blindaje de chalecos antibalas o la fabricación de chasis para vehículos y aviones. Aunque ya había sido estudiado en el ámbito de la medicina, este estudio destaca, según fuentes de CEU UCH, porque el grafeno es testado para su uso en Odontología.

Salvatore Sauro y el resto del equipo que forma parte de esta investigación, ha experimentado resina dental de Polimetilmetacrilato (PMMA) enriquecido con grafeno y ha comparado sus propiedades físicas, químicas y microbiológicas con las de una resina PMMA no enriquecida, en un modelo experimental de envejecimiento acelerado en saliva artificial o etanol.

Según destaca el profesor de Dentistry de la CEU UCH Salvatore Sauro, "los resultados de este estudio nos han permitido demostrar que la adición de grafeno en este tipo de resinas dentales para la fabricación de prótesis odontológicas mejora las propiedades mecánicas y microbioló-

gicas de estos materiales, en las condiciones de un ambiente extremo para cualquier material, como la cavidad oral”.

Entre los resultados obtenidos destaca especialmente la resistencia flexural a la rotura del material dental enriquecido con grafeno, que ha sido estadísticamente más alta que la del mismo material no enriquecido. A ello se suma una menor absorción de agua, lo que mejoraría su durabilidad en la cavidad oral, y una mejor estabilidad frente a la degradación hidrolítica. El estudio también ha permitido observar que el nuevo material enriquecido con grafeno tiene una menor liberación de

fragmentos de PMMA, lo que le otorga una mayor biocompatibilidad. A todas estas propiedades, el profesor Sauro añade: “El material dental experimental enriquecido con grafeno ha mostrado también una significativa reducción en la proliferación de bacterias, como Streptococcus mutans, así como en la formación de biofilms”.

El reto ahora, según señala Sauro, es lograr que las propiedades que el grafeno aporta a estos materiales se mantengan en períodos prolongados, para garantizar la durabilidad necesaria en las prótesis dentales.



# El 42% de los españoles lleva algún tipo de prótesis dental

Con el objetivo de conocer la salud dental de los españoles, la OCU ha realizado una encuesta a más de 2000 usuarios sobre sus hábitos de higiene dental, la frecuencia o duración del cepillado o el número de veces que visitan al dentista. De esta encuesta se desprende que la estética dental es cada vez más importante para los usuarios, pues si bien la mitad de los encuestados considera que su salud bucodental es buena o muy buena y sólo el 16% considera que es mala, destaca que un número importante de ellos, el 40%, se ha sentido alguna vez incómodo o con falta de confianza debido al aspecto de sus dientes. Además, el 42% de los encuestados afirma que lleva algún tipo de prótesis dental y el 16% utiliza dentadura postiza, total o parcial. Sólo el 21% de los encuestados conserva todos sus dientes naturales (un porcentaje que es mayor entre los más jóvenes).

Por otro lado, el 51% de los encuestados afirma que al menos visita una vez al año al dentista, mientras que el 23% admite que sólo acude a este profesional si tiene un problema agudo. Los motivos para no acudir más a menudo al dentista son, principalmente, que les resulta muy caro así como el miedo.

La encuesta también observaba otros hábitos de los españoles, como el cepillado diario. Así, el 62% declara que se cepilla los dientes al menos dos veces al día; el 23% sólo una vez al día y el 15% menos de una vez al día.



ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# PRÓXIMOS CURSOS 2020

**Plazas limitadas**  
Sólo para colegiados

## CAD CAM EXOCAD

Formación en diseño de prótesis completas.	Jueves, 16 de enero
Formación en diseño de sonrisa, registro y escaneado facial.	Lunes, 27 de enero
Formación en diseño de barras, híbridas y supraestructuras.	Jueves, 20 de febrero
Formación en diseño de prótesis híbridas con muñones (Toronto).	Miércoles, 4 de marzo
Formación en diseño de modelos digitales (model Creator) y edición avanzada de escaneados intraorales.	Jueves, 26 de marzo
Formación en diseño de monolíticas, caracterizaciones y coloraciones del zirconio.	Jueves, 16 de abril
Impresión 3D paso a paso con Anycubic.	Jueves, 23 de abril
Férulas de descarga y articulador digital.	Jueves, 7 de mayo
Introducción en prótesis esqueléticas digitales.	Jueves, 18 de junio
Carillas y estética anterior.	Jueves, 25 de junio



**Ponente:**  
**Juan Carlos Palma**

### LOCALIZACIÓN

Sede COLPRODECAM  
C/ Doctor Esquerdo, 166, 1º E  
28007 Madrid

**HORARIO:** 18:00-22:00 h.

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Tel. 91 758 02 38  
[info@colprodecam.org](mailto:info@colprodecam.org)

# Jornada sobre responsabilidad civil y penal en el ámbito de las profesiones sanitarias

**JORNADA SOBRE  
LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL  
EN EL ÁMBITO DE LAS PROFESIONES  
SANITARIAS**

Lunes, 2 de diciembre de 2019



**Unión Interprofesional  
Comunidad de Madrid**  
ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES

**NUEVAMUTUASANITARIA**

**L**a Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), consciente de la preocupación que tienen los profesionales sanitarios sobre la responsabilidad que se les puede exigir judicialmente por los actos realizados en el desempeño de su profesión, ha organizado una jornada sobre “La responsabilidad civil y penal en el ámbito de las profesiones sanitarias”. Al cierre de la presente edición de CAPITAL DENTAL estaba prevista la celebración de este encuentro para el pasado 2 de diciembre en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

El programa de este encuentro dirigido a los profesionales sanitarios, entre los que se encuentran los protésicos dentales, incluía ponencias como “Nociones básicas sobre responsabilidad civil. La culpa, el daño y la relación de causalidad en la responsabilidad civil”; “La responsabilidad profesional en nuestro ordenamiento jurídico, con ejemplos y supuestos prácticos”; “Aseguramiento y la importancia del seguro de responsabilidad civil”; “La responsabilidad penal del personal sanitario. Cómo evitar verse ante el juez” y

“Apreciación de los tribunales de la responsabilidad de los profesionales sanitarios”.

Además, este encuentro tenía un precio especial para los colegiados de COLPRODECAM, ya que nuestro Colegio forma parte de la UICM.

Por otro lado, José M<sup>a</sup> Alonso, decano del Colegio de Abogados de Madrid, fue reelegido presidente de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales de Madrid el pasado mes de octubre. Esta entidad, que cuenta con casi dos décadas de historia, tiene como objetivo lograr una mayor presencia de los Colegios que la integran y de las profesiones que representan, con el fin de promover la confianza de los ciudadanos en su trabajo. Uno de los retos de la nueva Junta Directiva de la Unión Interprofesional es proyectar esta labor hacia el exterior, hacerla visible en los temas que conciernen a todos y contar lo que hacen las profesiones, de manera que se potencie la estima que tienen los ciudadanos y que las profesiones ocupen frente a las instituciones el lugar que les corresponde.



Representantes de la nueva junta directiva de la UICM.

# El Club Tecnológico Dental celebra su XX aniversario en Granada

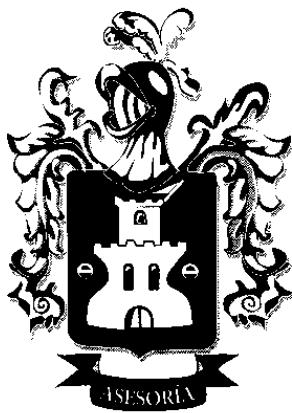
Los pasados días 13 y 14 de septiembre tuvieron lugar en Granada las XX Jornadas del Club Tecnológico Dental, un encuentro que contó con la participación de unos cien asistentes y treinta patrocinadores. La inauguración corrió a cargo de Enrique Herrera Viedma, catedrático de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, quien destacó el valor de lo digital en todos los ámbitos profesionales, incluido el de los protésicos dentales. Además, destacó el nivel de tecnificación de los laboratorios protésicos así como las sinergias que se dan entre éstos y los grupos de investigación de las universidades. A continuación tuvo lugar la intervención del doctor Piñeiro, que trató el tema “Protocolos en Odontología Estética”. Al día siguiente, el programa contó con las intervenciones del doctor José Antonio Ortiz (“Evolución hacia un nuevo concepto en fotografía dental: el uso de smartphones”), la protésica dental Ana Zamora (“Team: el camino hacia el éxito”) y los doctores Arantza Rodríguez y José Vallejo (“Concepto biomimético y biomecánico en restauraciones implantológicas” y “El rol de las conexiones cónicas en implantología digital”).

Tras un almuerzo de trabajo el doctor Ramón del Castillo y el protésico dental Pedro Herrera trataron el tema “BOPT: la consolidación de una técnica emergente”.

Las ponencias se cerraron el día siguiente con las intervenciones del protésico dental Waldo Zarzo (“When 2D meets 3D”), el doctor Ferrán Llansana y el protésico Manuel Mínguez, que se centraron en el tema “Artesanía CAD-CAM: ¿es posible?”, y el protésico italiano Enrico Steger, con su ponencia “Contando una historia”.

Durante la cena de gala, además de hacerse entrega a diversas distinciones, se destacó que las XXI Jornadas del Club Tecnológico Dental tendrá lugar los días 25 y 26 de septiembre de 2020 en la localidad barcelonesa de Tarrasa, respondiendo a la propuesta de uno de los socios.





# GEALSI ASESORES, S.L.



**GEALSI ASESORES, S.L.** es una firma dedicada al asesoramiento integral de empresas y autónomos.

Directamente especializada en laboratorios de **prótesis dental** desde hace más de 15 años

Asesoría legal, penal, fiscal y urbanística, así como consultoría jurídica y legal.

Más de 10 años nos preceden como asesores del Ilustre Colegio de Protésicos de la CAM

- Ofrecemos asesoramiento integral desde el inicio de tu actividad como protésico.
- Procedemos a realizar todas las gestiones AEAT, INSS, Reg. Mercantil, Com. de Madrid, Ayuntamiento, Seguros RC...
- Aseguramos actualización día a día en normativas, leyes y reformas del código penal que se encuentran en constante cambio.
- Realizamos estudios constantes de mercado para garantizar y mantener tu actividad.

## OFERTA ESPECIAL

OFRECEMOS DESCUENTOS ESPECIALES A COLEGIADOS



**PÍDANOS CUANTO ANTES INFORMACIÓN SIN COMPROMISO**

tel. 918734620 / 629046457 • fax: 918761017

[gealsi@gealsiasesores.es](mailto:gealsi@gealsiasesores.es)

Av. Luxemburgo, 18 (C.C. La Plaza, Local 1)

# Buenos hábitos de ciberseguridad en la empresa

**C**on motivo de la celebración del Mes Europeo de la Ciberseguridad el pasado octubre, desde el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) se ha recordado la importancia de esta materia no sólo para las grandes corporaciones, sino también para pequeñas y medianas empresas, autónomos y trabajadores y ciudadanos en general. Todos ellos utilizan las nuevas tecnologías en su trabajo diario, desde el tratamiento de datos personales hasta el tan cotidiano envío de correos electrónicos.

Las empresas, independientemente aspectos como su tamaño o el sector en el que trabajen, utilizan en su actividad diaria múltiples dispositivos, como smartphones, tablets, ordenadores, servicios en la nube, etc., para actividades como navegar por Internet, acceder a aplicaciones específicas, uso de correo electrónico, conexión de dispositivos externos... En definitiva, múltiples funciones que según se recuerda desde INCIBE podrían suponer una serie de riesgos para la seguridad de la empresa. Algunas buenas prácticas que se aconsejan desde este organismo especializado son:

- Bloqueo de sesión: cualquier dispositivo que sea capaz de acceder o gestionar información confidencial para una empresa deberá permanecer bloqueado siempre que se encuentre sin vigilancia. En ordenadores, el bloqueo de pantalla puede realizarse por medio de atajos de teclado (por ejemplo, en Windows, Win + L), mientras que en tablets o smartphones se puede habilitar el bloqueo automático.
- Software actualizado y legítimo: se debe mantener todo el software actualizado a la última versión disponible pues así quedan corregidas las vulnerabilidades detectadas y se cuenta con las últimas funcionalidades. Además, debe proceder siempre de fuentes oficiales con el fin de mantener el dispositivo libre de software malicioso.
- Antivirus y firewall: todos los equipos deben contar con antivirus y firewall activado y actualizado con la última versión. El antivirus es un programa informático diseñado y desarrollado para detectar, bloquear y eliminar código malicioso. También puede incorporar otras herramientas de seguridad, como la capacidad de detectar webs fraudulentas o de protección contra el ransomware. En cambio, el firewall o cortafuegos permite o limita el flujo de tráfico que va desde y hacia Internet, evitando así que el malware pueda comunicarse con el exterior y bloquear ata-

ques procedentes de Internet.

- Mesas limpias y documentación en papel: en la mayoría de las empresas sigue siendo habitual utilizar documentación en papel. Cualquier tipo de documento, especialmente aquellos catalogados confidenciales o críticos para el negocio, deben estar almacenados en lugar seguro, principalmente al concluir la jornada laboral o siempre que no se esté en presencia de ellos. Es imprescindible su destrucción al finalizar su ciclo de vida útil.

- Uso adecuado de Internet y sistemas corporativos: tanto Internet como el resto de los dispositivos de la empresa deben ser utilizados en exclusiva para el ámbito laboral. No se deberán utilizar para cuestiones meramente personales o para aquellas que pudieran comprometer la seguridad del equipo y por lo tanto de la organización.

- Uso seguro de dispositivos de almacenamiento extraíbles: los dispositivos de almacenamiento extraíbles (memorias USB, discos duros portátiles, CDs, DVDs o Blu-Rays) son muy utilizados en las organizaciones, pero también pueden entrañar riesgos. Las fugas de información son el principal incidente de seguridad relacionado con estos dispositivos, sobre todo si la información que contiene no está debidamente cifrada y protegida. El borrado de los soportes que se van a desechar también debe realizarse de forma segura.



# Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo



Bajo el título “Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas”, se celebró entre los días 21 y 25 de octubre la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Con esta iniciativa, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) quiere concienciar de la importancia de la prevención frente a la presencia de sustancias peligrosas en los lugares de trabajo mediante una campaña de sensibilización de dos años cuyo propósito es informar a empresarios y trabajadores sobre los riesgos que puede suponer la exposición a sustancias químicas de naturaleza diversa.

Este esfuerzo divulgativo se basa en que la exposición a sustancias peligrosas ocasiona daños para la salud de diferente naturaleza y gravedad, cuya incidencia podría reducirse significativamente con una adecuada prevención en las empresas. A ello hay que añadir, según se informa desde el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que la tendencia en los últimos años señala un preocupante incremento en la presencia de estas sustancias en los lugares de trabajo, lo que también avala la necesidad de reforzar la cultura preventiva frente a estas sus-

tancias para que los empresarios gestionen eficazmente la prevención del riesgo en sus empresas y los trabajadores tengan información sobre las medidas necesarias para realizar su trabajo en condiciones seguras.

Son muchas y diversas las empresas en las que se trabaja en presencia de sustancias peligrosas. En España, el 21% de los trabajadores manifiesta manipular productos o sustancias químicas que pueden ser tóxicas para su salud, según se desprende de los datos facilitados por la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, 2015. 6<sup>a</sup> EWCS - España.

Los sectores en los que, en mayor medida, se manipulan productos o sustancias químicas son construcción (42%), agricultura (38%), salud (35%) e industria (29%). No obstante, el número de trabajadores expuestos a sustancias peligrosas se estima mayor, ya que son muchas las actividades en las que hay trabajadores que no advierten la presencia de sustancias que puedan comprometer su seguridad y salud.

Frente a este problema existe una legislación que regula las medidas que deben adoptar los empresarios para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. Asimismo, a la luz de la información epidemiológica disponible sobre el cáncer laboral la Unión Europea está llevando a cabo un importante proceso de actualización de la normativa sobre agentes químicos y cancerígenos. Sin embargo, la legislación es profusa y en ocasiones puede resultar difícil de interpretar. Esta campaña presenta una recopilación de herramientas y documentación que facilita a los empresarios el cumplimiento de sus obligaciones. Es necesario reforzar la información y poner a disposición de estos los mecanismos que fa-

ciliten su comprensión del marco regulatorio para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones legales. Por esta razón, en el marco de la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo tuvieron lugar más de cuarenta eventos en 25 ciudades españolas destinadas a promover que los empresarios tomen las medidas de seguridad y salud necesarias para prevenir la exposición de los trabajadores a sustancias peligrosas, priorizando el principio de sustitución de estas sustancias y que los trabajadores conozcan los riesgos derivados de las mismas en el lugar de trabajo. Además, numerosas actividades estuvieron dirigidas a estudiantes con el objetivo de anticipar a los futuros trabajadores y empresarios sus obligaciones y derechos en materia de prevención de riesgos laborales frente a sustancias peligrosas.



# Schmidt celebra cien años



Schmidt festejó sus cien años de existencia con un evento celebrado el pasado 21 de septiembre en el que todos los actores que han formado parte de la historia de esta empresa centenaria pudieron disfrutar de una cena con casi 300 invitados: familia Schmidt, empresas del grupo, empleados, clientes, colaboradores, proveedores y revista del sector, entre otros.

Este evento, que se celebró bajo el lema "Gracias a todos vosotros Schmidt ha cumplido 100 años", finalizó con un monólogo y música en directo.

Además, con el objetivo de seguir acercando las últimas tecnologías y avances del sector a los profesionales que, por su ubicación se encuentran alejados de grandes núcleos urbanos, Schmidt ha continuado desde el pasado mes de septiembre con la segunda parte de su tour, en la que contaron con nuevos fabricantes y talleres de formación.

Algunas paradas de esta segunda parte de Schmidt On The Road fueron Castellón, Logroño, Algarve (Portugal), Gijón, Girona y Tenerife.

# Zirkonzahn: fresadora M2 Dual Wet Heavy Metal

**L**a nueva fresadora M2 Dual wet Heavy que Zirkonzahn presentó en Colonia la pasada edición de IDS, cuenta con dos cámaras de fresado separadas controladas por ordenador y que se puede configurar de manera flexible.

Las cámaras de fresado separadas permiten el procesamiento de materiales en serie, tanto en húmedo como en seco, sin necesidad de una limpieza intermedia (depende del equipamiento). Los materiales blandos y duros pueden ser procesados en serie en estado húmedo y seco lo que significa un gran ahorro de tiempo. La función de elaboración refrigerada con agua puede ser integrada en una o ambas cámaras de fresado para la elaboración de todos los materiales de prótesis dentales (zirconia, resina, cera, metal presinterizado, cromo-cobalto, titanio, bloques para abutments prefabricados de titanio Raw-Abutments, vitrocerámicas y composite).

La fresadora dispone de un PC con pantalla táctil integrada, a través de la cual es posible iniciar los procesos de calibración, fresado y cargar las herramientas de elaboración. Ambas cámaras de fresado comparten un cambiador automático de herramientas para 21 fresas (2x21).

Las herramientas de elaboración nuevas y usadas pueden organizarse muy bien y almacenarse en la amplia cámara de herramientas protegida de la contaminación. La identificación óptica de las herramientas de elaboración, garantiza una mayor seguridad durante el fresado permitiendo que siempre se utilicen las fresas correctas. Durante el fresado de resina, el Ioniser (opcional) elimina la carga electrostática de las virutas de resina para garantizar una mayor limpieza durante el fresado y por lo tanto, un uso más eficiente de la máquina debido al corto tiempo de limpieza.





## Banco Sabadell: planes de pensiones

Los planes de pensiones ofrecidos por Banco Sabadell han obtenido entre un 2,5 y un 4% de rentabilidad positiva este año, según se informa esta entidad bancaria, que destaca que se ha llegado hasta el 14% en planes de mayor porcentaje en renta variable.

Dentro del actual contexto de incertidumbre sobre la futura cobertura de las pensiones, el Banco Sabadell apuesta por reenfocar las necesidades de los profesionales, dando prioridad al ahorro, ofreciendo soluciones a medida y acompañando al cliente a lo largo de su vida, desde el momento en que toma conciencia de la necesidad de ahorro hasta que, una vez jubilado, empieza a recibir el ahorro acumulado.

El objetivo, según señalan fuentes de la entidad, es que se cumplan las expectativas que el profesional se había creado. Por ello, da prioridad al ahorro visibilizando los beneficios a largo plazo al preservar su nivel de vida después de la jubilación. Además se presta atención a las circunstancias personales de cada profesional y le orientan en la selección y definición del producto de ahorro adecuado a su edad, perfil y horizonte de jubilación.

Por otro lado, al acercarse la jubilación, desde el banco se ayuda a gestionar los ahorros de un modo más ventajoso para la economía personal.



WEST FARGO Recogerá en Agencia

Trae tu paquete a nuestras oficinas de Villaviciosa y mañana estará en una de nuestras 240 agencias repartidas por la Península.

Provincial

Peninsular

2,88 € hasta 2 kilos de peso

3,91 € hasta 2 kilos de peso



URBANO



NACIONAL



INTERNACIONAL

PUENTE  
MEDIODÍA

# www.westfargo.es

WEST FARGO, S.L.  
C/ Florida, 5 – Nave 10  
28670 Villaviciosa de Odón

Llámenos: 91 724 21 90



WEST FARGO

ENVIOS URGENTES

## Promedent presentó sus novedades en el Congreso ACADEN

Promedent estuvo presente en el XXV Congreso ACADEN (Asociación Científica Andaluza para la Divulgación de la Prótesis Dental) los pasados 23 y 24 de noviembre en Granada, con el objetivo de presentar sus últimas novedades. Además ha asistido recientemente a dos citas profesionales más: las Jornadas Científico-Técnicas del Club Tecnológico Dental (Granada, 13 de septiembre) y el II Congreso Internacional de Prótesis Dental, Ciprodi (Ibiza, 18 y 19 de octubre).



## Opesa: curso CAD-CAM Dental System 3Shape



Opesa celebrará la III edición del curso CAD-CAM Dental System 3Shape, de 184 horas de duración, entre los próximos 8 de enero y 31 de marzo en sus instalaciones. Este curso práctico está dirigido a protésicos dentales que quieran entrar de lleno en el mundo digital, pues una vez finalizado pueden ser usuarios avanzados del software Dental System de 3Shape.

El primer módulo del curso, "Escaneado", permite conocer el funcionamiento, parámetros y herramientas del escáner de laboratorio software Dental System 3Shape, así como el escáner intraoral TRIOS para un buen flujo de trabajo digital entre clínica y laboratorio.

En el segundo módulo, "Diseño", se dará a conocer los usos y herramientas Dental Designer 3Shape. Se realizarán diseños modelados desde los más sencillos hasta los más complejos y se adquirirá un gran dominio del software.

**Seguridad y Privacidad de Datos S.L.** - **FORLOPD**, consultora de ámbito nacional e internacional especializada en dar completo cumplimiento y asesoramiento a empresas y autónomos.

## SERVICIOS:

- 🔒 **Implantación y mantenimiento del RGPD (Reglamento General de Protección de Datos) y de la Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD):**
  - Asignación de un consultor debidamente cualificado para prestar los servicios de D.P.D.
  - Elaboración de un informe con relación al grado de adecuación de su empresa al nuevo Reglamento.
  - Realización de auditorías anuales en la entidad.
  - Redacción, mantenimiento, y actualización del Registro de Actividades.
  - Redacción y actualización de los contratos a suscribir con las personas que traten los datos personales.
  - Redacción de todas las cláusulas y coletillas necesarias.
  - Elaboración de políticas y mecanismos de comunicación necesarios para la correcta gestión y comunicación de brechas de seguridad.
  - Visitas trimestrales del D.P.D a la sede central de su organización.
- 🔒 **Implantación y desarrollo de las medidas necesarias para cumplir con la normativa recogida por el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**
- 🔒 **Corporate Compliance**
  - Establecer normas y procedimientos para prevenir y detectar comportamientos ilícitos.
  - Asegurar la correcta supervisión del Programa de Cumplimiento.
  - Ejercer las medidas de diligencia debida.
  - Impartir programas de formación eficaces para directivos, mandos intermedios, empleados y otros agentes de la empresa.
  - Evaluación periódica de la eficacia del programa.
- 🔒 **Implantación, auditoría y mantenimiento de sistemas de gestión, según las normas ISO 9001, 14001, 27001, 45001.**
- 🔒 **Planes de Igualdad.**
- 🔒 **Servicios de formación.**



Grandes profesionales

a su servicio

=

Un gran resultado

# Convenio de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid: prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2020



Se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) número 207, de 31 de agosto de este año, la Resolución de 30 de julio de 2019, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, sobre registro, depósito y publicación del convenio colectivo del Sector de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, suscrito por la Asociación Empresarial de Prótesis Dental de Madrid, Unipyme Madrid y la parte social de la Unión Sindical Obrera (USO). En dicha resolución se publica la última revisión salarial del convenio colectivo del sector en la Comunidad de Madrid, con un incremento

sobre los valores de 2018 del 3% para el presente año. Asimismo, se establecen los pluses de puntualidad y toxicidad para el presente año 2019.

Además de esta revisión salarial, y según se publica en dicha resolución, las partes han pactado prorrogar la vigencia del convenio un año más, hasta el 31 de diciembre de 2020, así como un incremento salarial en el porcentaje igual al incremento del IPC del año 2019 más un punto y medio, con límite del 3%.

También se recogen en esta resolución otras modificaciones del convenio colectivo de interés, que estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2020. Por su interés, se reproduce a continuación dicha Resolución de 30 de julio de 2019.

**Aquellos interesados en ampliar información, pueden acceder al texto íntegro del convenio colectivo en vigor en nuestra web [www.colprodecam.org](http://www.colprodecam.org), en el apartado “Legislación y jurisprudencia” del área de Colegiados.**

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

2

*RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2019, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, sobre registro, depósito y publicación del convenio colectivo del Sector de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, suscrito por la Asociación Empresarial de Prótesis Dental de Madrid, Unipyme Madrid y la parte social de Unión Sindical Obrera (USO) (código número 28003305011982).*

Examinado el texto del convenio colectivo del Sector de Protésicos Dentales de la Comunidad De Madrid, suscrito la Asociación Empresarial de Prótesis Dental de Madrid, Unipyme Madrid y la parte social Unión Sindical Obrera (USO), el día 16 de julio de 2019; completada la documentación exigida en los artículos 6 y 7 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 a) de dicho Real Decreto; en el artículo 90.2 y 3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el artículo 14 del Decreto 193/2015 de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y por el que se regulan sus competencias, esta Dirección General

#### RESUELVE

1. Inscribir dicho convenio en el Registro Especial de Convenios Colectivos de esta Dirección y proceder al correspondiente depósito en este Organismo.
2. Disponer la publicación del presente Anexo, obligatoria y gratuita, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 30 de julio de 2019.—El Director General de Trabajo Ángel Jurado Segovia.

#### ACTA NÚMERO 4 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2019

En Madrid, siendo las 10:00 horas del 16 de julio de 2019, se reúnen las personas que se relacionan para continuar la negociación de la subida económica para el año 2019 y prórroga del Convenio de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid.

El pasado día 11 de los corrientes se acordó el incremento económico del año 2019 en la forma expuesta en el acta de la sesión anterior.

Igualmente se pactó prorrogar la vigencia del convenio un año más, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2020, con las modificaciones de determinados preceptos del convenio y pactando una fórmula de incremento de los conceptos económicos del convenio en los términos recogidos en dicha sesión.

En consecuencia, la presente reunión tiene por objeto proceder a la lectura de los referidos acuerdos, que se recogen en los anexos 1 y 2 de la presente acta.

Tras la lectura de los referidos anexos 1 y 2, se aprueban por unanimidad de ambas representaciones lo expuesto en los mismos. Y, en consecuencia, se somete a la aprobación de las partes lo siguiente:

1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del convenio colectivo de este Sector, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 20 de agosto de 2016, se pacta la subida económica para el año 2019, en los términos y condiciones que se recogen en el Anexo 1 a la presente.

2.º Se acuerda prorrogar el vigente convenio colectivo de este Sector por un año más, es decir, desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, por lo que el ámbito temporal del

mismo contemplado en el artículo 3 del convenio se amplía hasta 31 de diciembre de 2020. Conforme se recoge en el punto primero del Anexo II a la presente acta.

3.<sup>º</sup> Igualmente se acuerda, que con efectos de 1 de enero de 2020 se añade en el artículo 18 del convenio, relativo al incremento de los conceptos retributivos, añadir lo que se expresa en el punto segundo del referido Anexo II.

4.<sup>º</sup> También se acuerda, con efectos desde 1 de enero de 2020, dar una nueva redacción al artículo 20 del convenio que quedará redactado en la forma en que se recoge en el punto tercero del citado Anexo II.

5.<sup>º</sup> Igualmente se acuerda, con efectos desde 1 de enero de 2020, suprimir los pluses de puntualidad y toxicidad que se contemplaban en los artículos 24 y 25 del convenio, respectivamente.

6.<sup>º</sup> Se acuerda, con efectos de 1 de enero de 2020, añadir al artículo 5.1 del convenio dos nuevos párrafos en los términos y condiciones que se recogen en el punto 5 del Anexo II.

7.<sup>º</sup> Se acuerda también, con efectos de 1 de enero de 2020, modificar el artículo 37.6 añadiendo como falta muy grave las faltas de respeto a los clientes, quedando la redacción como se recoge en el punto 6 del Anexo II.

Se aprueban por unanimidad de ambas partes todos los puntos anteriores.

Seguidamente se procede a la lectura del acta y de sus anexos que encontrándose de conformidad con lo acordado se procede a su firma, procediéndose seguidamente a firmar el acta de delegación para llevar a cabo todos los trámites necesarios para el registro del convenio colectivo ante la autoridad laboral.

Y sin nada más que tratar se levanta la reunión en el lugar y fecha arriba indicados.

*Asistentes*

Representación Asociación Empresarial de Prótesis Dental de Madrid.

- Don Arturo Calvo Gómez.
- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Aragoneses Lamas.
- Don Román Barrocal Martínez.

Por Unipyme Madrid:

- Don Luis Díaz-Guerra Álvarez.

Asesor:

- Don Gonzalo Lucendo de Miguel.

Por la parte social:

- Unión Sindical Obrera (USO).
- Doña M.<sup>a</sup> Concepción Iniesta García.
- Don Rubén Vinatea Fuentes.

## ANEXO I

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 18 DEL VIGENTE CONVENIO COLECTIVO, PUBLICADO EN EL B.O.C. M. DE 20 DE AGOSTO DE 2016, LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL MISMO PARA EL AÑO 2019 SON LAS SIGUIENTES

**PRIMERO.** 1. Se incrementan todos los conceptos salariales de los niveles de los tres grupos que se recogen seguidamente en un 3% sobre los valores de la Tabla salarial del 2018.

Niveles	Salario base mensual 2.019	Salario base Anual 2.019	IMPORTE ANTIGÜEDADES		
			Cuatrienios al 5%	Bienios al 5%	Trienios al 7,5%
<b>Grupo Profesional Técnico</b>					
Nivel 1	1.186,32	17.597,08	57,80	57,80	86,68
Nivel 2	1.071,72	15.897,08	52,22	52,22	78,32
Nivel 3	937,73	13.909,66	45,69	45,69	68,53
<b>Grupo Profesional de Administración</b>					
Nivel 1	1.165,30	17.285,28	56,77	56,77	85,16
Nivel 2	1.071,72	15.897,08	52,22	52,22	78,32
Nivel 3	937,73	13.909,66	45,69	45,69	68,53
<b>Grupo Profesional de Oficios Varios</b>					
Nivel 1	919,83	13.644,15	44,82	44,82	67,22

**2. Plus de puntualidad:**

- Sin retraso: 29,53 euros.
- Un retraso: 25,35 euros.
- Dos retrasos: 16,93 euros.
- Tres o más: 0,00 euros.

**3. Plus de toxicidad:**

- Plus toxicidad: 12,47 euros.

**SEGUNDO.** 1. En el Grupo Profesional de Administración, el nivel 4 y en el Grupo Profesional de Oficios Varios, los niveles 2, 3 y 4, de incrementarse los valores de la Tabla salarial del 2018 en un 3%, por todos los conceptos salariales (sueldo base, antigüedad y plus de puntualidad, la Tabla salarial del año 2019, es la siguiente:

Niveles	Salario base mensual 2.019	Salario base Anual 2.019	IMPORTE ANTIGÜEDADES		
			Cuatrienios al 5%	Bienios al 5%	Trienios al 7,5%
<b>Grupo Profesional de Administración</b>					
Nivel 4	719,25	10.606,33	35,04	35,04	52,75
<b>Grupo Profesional de Oficios Varios</b>					
Nivel 2	783,71	11.625,03	38,18	38,18	57,27
Nivel 3	778,00	11.476,70	37,70	37,70	56,55
Nivel 4	778,00	11.540,33	37,09	37,09	56,87

**2. Plus de puntualidad:**

- Sin retraso: 29,53 euros.
- Un retraso: 25,35 euros.
- Dos retrasos: 16,93 euros.
- Tres o más: 0,00 euros.

**3. Plus de toxicidad:**

- Plus toxicidad: 12,47 euros.

En estos casos pueden darse dos situaciones:

- A) En aquellos casos en que los trabajadores de estos dos grupos y niveles, tras aplicarles la subida acordada por todos los conceptos salariales anteriores, en cómputo anual perciban una retribución inferior a los 12.600 euros que establece el art. 3 del Real Decreto nº 1.426/2018, de 21 de diciembre, se les abonará un complemento salarial a mínimos en la cantidad que corresponda para alcanzar la indicada cifra de 12.600 euros, de manera que ningún trabajador pueda percibir en cómputo anual una cantidad inferior a ésta. En consecuencia, en cada empresa, partiendo de los valores fijados anteriormente, calcularán el salario anual que resulte para cada trabajador, en aquellos casos en que por los tres conceptos salariales expuestos (salario base, antigüedad y plus de asistencia), resulte un salario superior a los 12.600 euros anuales, no tendrán que abonar el complemento salarial a mínimos a que se alude en el párrafo anterior.
- B) En aquellos otros casos en los que partiendo de los valores fijados anteriormente, el salario anual que resulte para cada trabajador por los citados tres conceptos salariales sea inferior a los 12.600 euros, tendrán que abonar el referido complemento salarial a mínimos, cuya forma de distribución se acordará en cada empresa con los representantes de los trabajadores y, en aquellos casos en que no exista dicha representación, se negociará con los propios trabajadores afectados.

En esta segunda situación pueden producirse situaciones en que, por razón del devengo de un nuevo cuatrienio o por una percepción inferior a la prevista en el plus de asistencia, deben tenerse en cuenta a los efectos correspondientes, ajustándose esas incidencias en el complemento salarial a mínimos para la confección de la nómina del mes de diciembre del año 2019.

En las dos situaciones anteriores A) y B), debe tenerse en cuenta que para aquellos trabajadores procedentes de nuevo ingreso o reintegro derivado de otras situaciones, como por ejemplo excedencias, a efectos del cómputo del salario garantizado de los 12.600 euros, éste será en la parte proporcional correspondiente al período comprendido entre la fecha de su ingreso y el 31 de diciembre de 2019.

Tras la entrada en vigor del Real Decreto nº 1462/2018 y su posterior judicialización que ha dado lugar a la sentencia de la Audiencia Nacional 71/2019 de fecha 24 de mayo de 2019, dictada en el procedimiento de conflicto colectivo nº 57/2019 y pendiente de sentencia del Tribunal Supremo, la Comisión Negociadora, una vez firme dicha sentencia, se reunirá para la posible adaptación o consolidación de la subida salarial pactada.

**TERCERO.** Los acuerdos establecidos en los puntos anteriores se aplicarán con carácter retroactivo desde 1 de enero de 2019.

La aplicación de lo anteriormente dispuesto deberá llevarse a cabo dentro de los dos meses siguientes a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

## ANEXO II

**PRIMERO.** Se prorroga el ámbito temporal del Convenio, recogido en su artículo 3 desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, con las siguientes modificaciones en aquél texto, añadiéndose un nuevo párrafo que quedará redactado del siguiente modo:

Se prorroga la vigencia de este Convenio por un año más, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2020.

**SEGUNDO.** Se pacta un incremento salarial en un porcentaje igual al incremento del IPC del año 2019, a fecha 31 de diciembre de ese año respecto de 1 de enero también de 2019, más un punto y medio, con el límite del tres por ciento. En este sentido se añade un nuevo párrafo al artículo 18 cuyo texto es el siguiente:

Los conceptos retributivos y económicos del Convenio para el año 2020, se incrementarán en un porcentaje igual al incremento del IPC del año 2019, a fecha 31 de diciembre año 2019, respecto de 1 de enero de ese año, más un punto y medio sin que en ningún caso pueda superar el tres por ciento.

La Comisión paritaria del Convenio se reunirá a tales efectos conforme se establece en la redacción que se lleva a cabo en el art. 5.1.

**TERCERO.** El complemento personal de antigüedad a que se refiere el artículo 20 del vigente Convenio, tendrá la siguiente redacción:

Con efectos del 1 de enero de 2020, el artículo 20 del Convenio queda redactado en los siguientes términos:

1. Las cantidades que por el concepto personal de antigüedad hayan venido percibiendo los trabajadores a fecha 31 de diciembre de 2019, pasarán a englobarse en un concepto único denominado Complemento ad personam de antigüedad. Este concepto salarial ad personam queda congelado en la cuantía que corresponda a cada trabajador, por lo que no podrá ser incrementado en futuros convenios e, igualmente tampoco podrá ser compensado y absorbido por ningún otro concepto salarial. Desaparecen las figuras de los bienios y los trienios, quedando los cuatrienios con la estructura que figura en el punto siguiente.
2. A partir del 1 de enero de 2020 se comenzará a devengar el complemento personal de cuatrienios cuya cuantía será del 2% del sueldo base del trabajador. El devengo del cuatrienio tendrá lugar desde el 1º de enero del año en que se cumplan los cuatro años. No obstante lo anterior, los trabajadores que estuvieren en período de devengo de un cuatrienio, dicho período se le computará a efectos del devengo de su primer cuatrienio al que se alude en el párrafo anterior

**CUARTO.** Con efectos desde 1 de enero de 2020, se suprime los pluses de puntualidad y toxicidad que se contemplaban en los artículos 24 y 25 del Convenio.

**QUINTO.** A efectos de llevar a cabo la aplicación de la revisión salarial recogida en el punto primero, se añade dos párrafos al punto 1 del artículo 5, que quedarán redactado del siguiente modo:

Dentro de los dos primeros meses del año 2020, se reunirá la Comisión Paritaria del Convenio, a la que se refiere el párrafo anterior de este artículo, a efectos de proceder a la aplicación de la revisión salarial a que se alude en el artículo 18 del Convenio.

Igualmente dicha Comisión procederá a llevar a cabo la aplicación de los acuerdos anteriores, procediendo a dar la redacción o supresión correspondiente a los artículos afectados, quedando facultada para recoger un texto íntegro del Convenio, sin que se le faculte para llevar a cabo otras modificaciones que las expuestas y la adaptación a la legislación vigente de aquellos artículos que recojan aspectos derogados por las disposiciones legales en vigor en ese momento.

**SEXTO.** Se acuerda también, con efectos de 1 de enero de 2020, modificar el artículo 37.6 añadiendo como falta muy grave las faltas de respeto a los clientes, quedando la siguiente redacción:

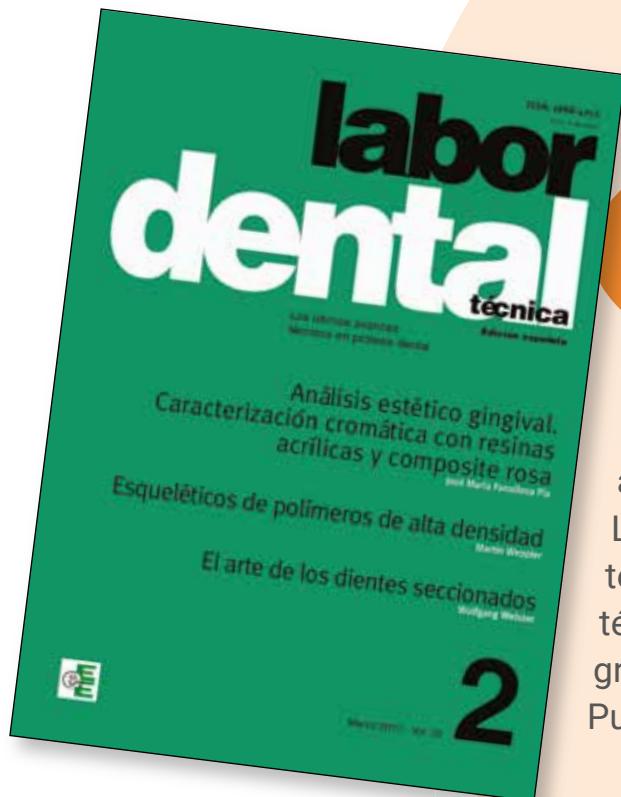
“6. Los malos tratos de palabra u obra o falta grave de respeto y consideración a los jefes, compañeros, subordinados o clientes; abandonar el trabajo en puestos de responsabilidad, la reincidencia en falta grave, aunque sea de distinta naturaleza, dentro del mismo trimestre, siempre que hayan sido objeto de sanción.”

(03/28.684/19)

BOCM-20190831-2



# LABOR DENTAL TÉCNICA SUSCRIPCIÓN ANUAL



- 9 Números anuales
- 64 Páginas

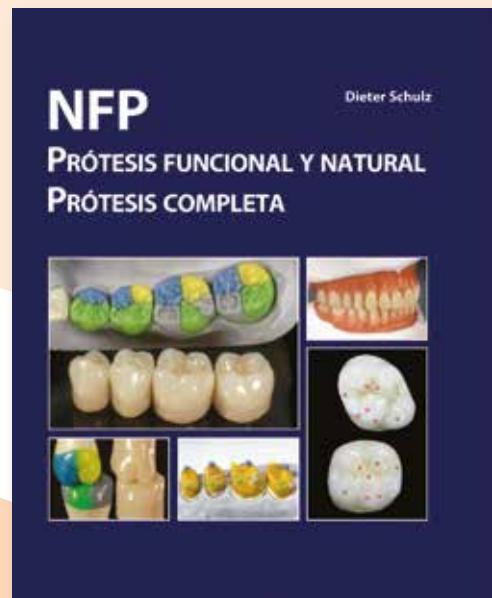
Artículos tomados de la dental labor alemana.

Los artículos presentan las últimas tendencias en materiales, sistemas y técnicas. Ilustrados con imágenes de gran calidad.

Publicación de referencia en España.

## LIBRO DE REGALO: **NFP**

**87 EUROS  
ANUALES**



Para solicitar suscripción o pedidos a  
[info@edicionesee.com](mailto:info@edicionesee.com) • [www.edicionesee.com](http://www.edicionesee.com)

**Ediciones Especializadas Europeas**

# Expodental 2020

Fecha: **12 al 14 de marzo de 2020**

Lugar: **Madrid**

**E**l próximo Salón Internacional de Equipos, Productos y Servicios Dentales tiene previsto mostrar una completa oferta de productos y novedades en torno a los sectores de equipamiento y mobiliario de clínicas y laboratorios protésicos; consumo e instrumental de clínica y de prótesis; implantología; ortodoncia, y servicios e informática. Además, tendrá a Italia como país invitado.

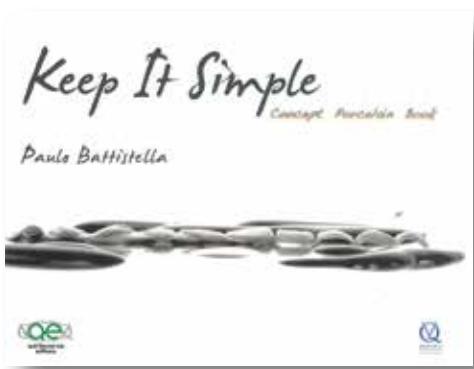
La pasada edición contó con la participación de 353 empresas de forma directa y 761 representadas, que mostraron sus productos, técnicas y equipos a más de 31.000 visitantes profesionales procedentes de 71 países. La superficie de exposición fue de más de 22.000 m<sup>2</sup>.

La edición de 2020, que se ubicará en los pabellones 2, 4, 6 y 8 de Ifema, tiene como lema "Tecnología al servicio de los profesionales" con el fin de poner en valor el papel de las soluciones y herramientas digitales en el avance y transformación del sector dental.

El Sector de la Formación reunirá la información académica de grado, postgrado y formación continua a través de la participación de universidades, centros de formación, sociedades científicas, colegios profesionales y empresas. Como es tradicional, en el Día del Estudiante se permitirá el acceso a los estudiantes de últimos cursos de Odontología así como a los futuros profesionales higienistas y protésicos dentales.

Expodental también acogerá un programa de presentaciones a cargo de las empresas expositoras con el objetivo de dar a conocer nuevas tecnologías, soluciones y tratamientos.





**Autor:** Paulo Battistella

**Editorial:** Aura Books

**Idiomas:** Portugués/inglés.

La sonrisa y su completa composición de dinámica facial, diferentes biotipos gingivales y dientes siempre desafían al profesional que puede crear conceptos rígidos, con reglas que en la naturaleza misma no tiene. Sin embargo, es posible identificar rápidamente cuanto una

## Keep it simple. Concept Porcelain Book

composición agrada, tiene armonía, independientemente de la edad de la persona. Y dentro de la atracción estética, no hay nada más bello que la referencia a lo natural.

En este libro, que cuenta con una amplia variedad de fotografías dentales de gran calidad y detalle, se muestran estudios de casos de planificación con sus aplicaciones técnicos y sus resultados, siempre excelentes.

El sumario se estructura en:

- Concepto.
- Técnica de aplicación.
- Planificación.
- Casos clínicos.

## Dental photography: shoot like a pro

**Autor:** Milos Miladinov.

**Editorial:** Aura Books

**Idiomas:** inglés



Este libro constituye una completa guía para conocer y aplicar las técnicas de fotografía dental tanto en clínica como en laboratorio. En sus páginas, el autor detalla, junto con imágenes del alta calidad, las indicaciones técnicas necesarias para alcanzar estos resultados fotográficos.

Según palabras de Miladinov, la fotografía dental tiene numerosas ventajas, en primer lugar, para los pacientes, que esperan obtener una resultados excelentes en sus tratamientos. Para ellos, la fotografía dental les permite conocer el plan de tratamiento de la forma más gráfica posible, con los diferentes pasos intermedios. Además, los primeros planos les permite ver la estructura de su boca (dientes, labios, mejillas, barbilla), la mordida, la estética de la cara, la simetría general, etc.

Además, tanto al técnico dental como al dentista les permite planificar con precisión el proyecto diseñando la sonrisa con ayuda de las fotos, además de documentar el resultado de forma convincente. Finalmente, estas imágenes son una excelente herramienta de marketing para mostrar la calidad y profesionalidad de los trabajos realizados.

# Sonrisa gingival: una visión multidisciplinaria

**Autores:** Sergio Kahn y Alexandra Tavares Dias

Dias

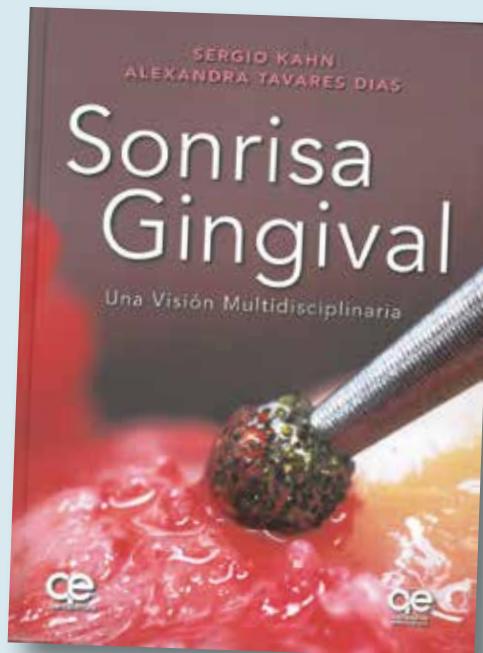
**Editorial:** Aura Books

La sonrisa gingival es una entidad clínica muy compleja, que presenta diversas etiologías y tratamientos. Puede ser definida como una alteración estética relativamente frecuente caracterizada por la exhibición excesiva de las encías durante el movimiento del labio superior en la sonrisa. La composición de una sonrisa considerada bella, atractiva y saludable involucra el equilibrio entre la forma y la simetría de los dientes, labios y encías.

En el primer bloque del libro describe los principios biológicos; en el segundo, se describen los pasos importantes relacionados con el acto quirúrgico y en el tercero se reúnen la finalización de los casos multidisciplinarios con técnicas quirúrgicas directas e indirectas, recursos tecnológicos dirigidos a la cirugía de corrección de la sonrisa gingival, uso de la toxina botulínica y la visión de la ortodoncia y traumatología bucomaxilofacial.

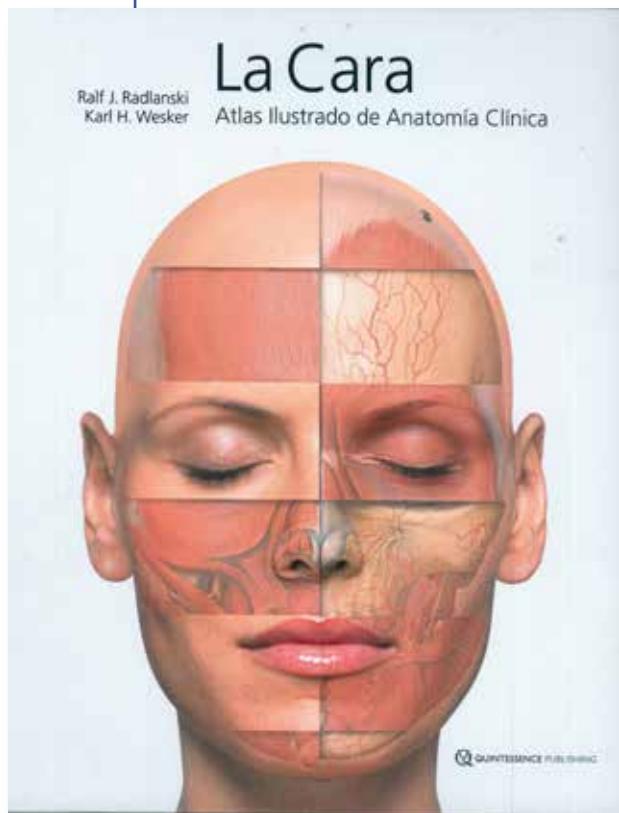
El índice de este libro, que está dirigido a cirujanos, periodoncistas, ortodoncistas y especialistas en estética dental y facial, es:

1. Sonrisa gingival: definición.
2. Principios de estética: La sonrisa es una de las formas no verbales más expresivas de comunicación.
3. Etiología de la sonrisa gingival.
4. Biotipo periodontal y estructuras anatómicas.



5. Diagnóstico por imagen.
6. Espacio biológico.
7. Planeación digital de la sonrisa.
8. Protocolo fotográfico.
9. Preparación preoperatoria y cuidados postoperatorios.
10. Diagnóstico y plan de tratamiento.
11. Instrumental utilizado.
12. Erupción pasiva alterada - técnicas quirúrgicas.
13. Microcirugía plástica periodontal para aumento de corona clínica.
14. Técnicas de sutura.
15. Reposición quirúrgica del labio.
16. Sonrisa gingival: visión ortodóntica.
17. Sonrisa gingival: visión de la cirugía y traumatología bucomaxilofacial.
18. Sonrisa gingival y restauraciones directas.
19. Sonrisa gingival y restauraciones indirectas
20. Recursos tecnológicos dirigidos a la cirugía de corrección de la sonrisa gingival.
21. Sonrisa gingival y toxina botulínica.

# La cara. Atlas ilustrado de anatomía clínica



**Autores:** Ralf J. Radlanski y Karl H. Wesker

**Editorial:** Quintessence Publishing

Por primera vez se publica en lengua española este atlas pictórico de anatomía clínica de la cara. Las complejas relaciones entre las estructuras anatómicas que conforman la cara, y que confieren a la expresión facial su delicado equilibrio, son representadas en esta obra con precisión y exactitud, pero también con un exquisito sentido de la estética. Las ilustraciones siguen el esquema anatómico clásico de la disección por planos, a los que las imágenes de anatomía seccional añaden profundidad y sentido topográfico.

Un sólido conocimiento de la Anatomía es la base para la exploración, el diagnóstico y el tratamiento. Desde las referencias de la anatomía de superficie a los relieves óseos, pasando por los planos musculares y de las fascias hasta los recorridos de arterias, venas, nervios y vasos linfáticos, los diferentes capítulos representan una ayuda inestimable para todos los especialistas de las ciencias de la salud. La precisión de las imágenes y la claridad de las descripciones constituirán una guía inestimable para el abordaje clínico.

Los gráficos muestran elaboradas ilustraciones que presentan las relaciones topográfico-anatómicas de la anatomía facial. Además, incluye representaciones del fenómeno del envejecimiento, con imágenes seriadas que enfatizan los cambios estructurales relacionados con la edad. La presentación de detalles clínicamente relevantes permite la orientación anatómica de todos los procedimientos e intervenciones quirúrgicas en la región facial.

*Si está interesado en publicar un anuncio en esta sección de CAPITAL DENTAL, escribanos a [info@colprodecam.org](mailto:info@colprodecam.org), con el texto del anuncio a publicar y sus datos de contacto. El anuncio se publicará en la siguiente edición de la revista, siguiendo el calendario de cierre de Redacción (el Colegio de Protésicos de Madrid actúa como canal de comunicación de estos anuncios y en ningún momento es responsable de su veracidad).*

## Se vende \_\_\_\_\_

Máquina de colar por inducción MIE 200 automática Marca Ordenta.  
**Interesados contactar con Luis, Tel. 655 134 277**

## Se vende o alquila \_\_\_\_\_

Se vende o alquila laboratorio por jubilación.  
Zona García Noblejas  
**Tel. 620 96 21 13 (Juan).**





# La cuota colegial sale rentable

## ¡¡Compruébalo!!

**R**ealización de la declaración de la Renta:  
Su valor es: 95€. Para el colegiado está incluido en su cuota.

**Tramitación de la Licencia Sanitaria:**  
Su valor es: 600€. Para el colegiado está incluido en su cuota.

**Asesoramiento Jurídico (Laboral, Fiscal, Civil y Sanitario):**  
Su valor es: 95€. Para el colegiado está incluido en su cuota.

**Consultoría de Marketing y Comunicación:**  
Su valor es: 95€. Para el colegiado está incluido en su cuota.

**Seguro de Responsabilidad Civil:**  
Su valor es: 370€. Para el colegiado está incluido en su cuota.

**Seguro de vida colectivo:**  
Indemnización 1.000€.

**TOTAL: 1.255€**

**Cuota anual de colegiación: 360€**

**AHORRO: 895€**

**Y además, independientemente de todo lo anterior tu Colegio te da:**

- Cursos, conferencias y demostraciones, con un porcentaje de descuento medio del 60% y otras del 100%.
- Servicio de Biblioteca.
- Servicio de Videoteca.
- Bolsa de trabajo (Oferta y Demanda).

**ASOPRODENTES\* (Asociación de Protésicos Dentales de España):**

Ofrece las siguientes prestaciones a través de MAPFRE:

- Fallecimiento e invalidez (combinado) – (cuota anual desde 7,84€).
- Seguro de Fallecimiento por cualquier causa (cuota anual desde 4,65€).
- Seguro de Fallecimiento por accidente (cuota anual desde 4,14€).
- Incapacidad Permanente Absoluta (cuota anual desde 3,19€).
- Incapacidad Temporal (Baja Laboral).
- Plan de pensiones, inversiones combinadas con fallecimiento, etc.

Todas las prestaciones se pueden combinar entre sí.

- Seguro de salud: SANITAS, MAPFRE, CASER Y ADESLAS.
- Seguro de laboratorio: CONCERTADO CON PLUS ULTRA Y CASER
- Seguro de responsabilidad civil general: CONCERTADO CON PLUS ULTRA

**\* Para más información sobre los seguros de ASOPRODENTES, consultar páginas de publicidad, en el tel. 91 548 88 34, en [www.asoprodentes.org](http://www.asoprodentes.org) o en el correo: [asociacionprotesicosdentales@hotmail.com](mailto:asociacionprotesicosdentales@hotmail.com)**



# Convenios de Colaboración

*¿Sabes que ser colegiado de COLPRODECAM tiene muchas ventajas? A continuación reseñamos los convenios de colaboración que el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid tiene suscritos con diversas empresas y que suponen interesantes descuentos y beneficios para los colegiados. En nuestra web se puede ampliar la información sobre dichos convenios y consultar los últimos firmados por nuestra entidad: [www.colprodecam.org/servicios-y-convenios](http://www.colprodecam.org/servicios-y-convenios).*

## Banco Sabadell

Ofrece productos bancarios con unas condiciones especiales a los colegiados.

Más información: **Tel. 902 323 555**

**[www.bancsabadell.com](http://www.bancsabadell.com)**

## El Corte Inglés-Venta de Entradas

Ofrece descuentos de hasta el 50% a los colegiados en la adquisición de entradas para espectáculos a través de la web

**[www.elcorteingles.es/entradas/colprodecam](http://www.elcorteingles.es/entradas/colprodecam).**

## Escuela Técnica de Enseñanzas Especializadas (ETEE)

Ofrece a todos los familiares de los colegiados un 10% de descuento sobre el importe total del ciclo formativo de Prótesis Dental

Más información: **Tel. 91 534 70 84**

**[www.etee.es](http://www.etee.es)**

## Faunia-Campamentos de Verano

Faunia, Parque Temático de la Naturaleza, ofrece condiciones especiales para los colegiados en los campamentos de verano que organiza en sus instalaciones.

Más información: **Tel. 91 154 78 82**

**[www.faunia.es](http://www.faunia.es)**

**[campamentos@faunia.es](mailto:campamentos@faunia.es)**

## ForlopD (Consultoría de Protección de Datos)

Ofrece condiciones especiales a colegiados y familiares en la adaptación de su empresa a la actual legislación de protección de datos.

Más información: **Tel. 667 579 383 (Javier Bernal)**

**[www.forlopD.es](http://www.forlopD.es)**

**Global Team Solutions**

Ofrece condiciones especiales a los colegiados en sus servicios de mensajería y transportes.

Más información:

**Tel. 669 904 968 (Miguel Ángel Herrero).**

[www.globalteamsolutions.eu](http://www.globalteamsolutions.eu)

**Más de Flores, S. L.**

Ofrece un 20% de descuento a los colegiados en cualquier de sus productos o servicios de jardinería y floristería entre los que se encuentran ramos, coronas, montajes para eventos, bodas y presentaciones, mantenimiento de jardines, etc.

Más información: **Tel. 91 550 10 20**

[www.masdeflores.com](http://www.masdeflores.com)

**Opesa**

Ofrece a todos los colegiados condiciones especiales para la formación en cursos de Prótesis Dental así como en la formación en ciclos formativos de grado medio y superior.

Más información: **Tel. 91 402 70 62**

[www.opesafp.com](http://www.opesafp.com)

**Papiroplus Diseño & Producción Gráfica**

Ofrece un 5% de descuento sobre el presupuesto en diseño, maquetación y producción gráfica a colegiados, familiares y empresas colaboradoras del Colegio de Protésicos Dentales de Madrid referenciando el código PROTÉSICOS al solicitar tu presupuesto.

Más información:

**Tel. 628 469 546 (David Alonso)**

[www.papiroplus.com](http://www.papiroplus.com)

**Paradores de Turismo**

Los colegiados y los familiares que viajen con ellos puede beneficiarse de un 10% de descuento sobre la "Tarifa Parador" en todos los establecimientos de esta cadena hotelera.

Reservas: **Tel. 91 374 25 00,**

**reservas@paradores.es o directamente en el parador elegido.**

**Sociedad de Prevención MAS**

Ofrece a colegiados y familiares condiciones muy ventajosas para la prestación del servicio de prevención de riesgos laborales.

Más información: **Tel. 902 090 376**

[www.spmas.es](http://www.spmas.es)

**Viajes Transocean**

Ofrece un 6% de descuento sobre paquetes vacacionales (cruceros, circuitos y hoteles) a todos los colegiados y familiares previa presentación del carnet de colegiado.

Más información: **Tel. 91 319 19 43**

[www.transocean.es](http://www.transocean.es)

**West Fargo**

Ofrece condiciones especiales para colegiados en sus servicios de mensajería.

Más información:

**Tel. 91 724 21 90 (Juan Godino)**

Si quieras estar al día del sector de la prótesis dental...

**www.colprodecam.org**



En nuestra web encontrarás

**Información**

**Formación**

**Defensa de la profesión**

**Asesoramiento**

**Punto de encuentro**

**... y mucho más.**

Síguenos en redes sociales



Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid



## CURSO 2020-2021

BECAS COMUNIDAD DE MADRID Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

### **SANIDAD**

- Prótesis Dentales
- Higiene Bucodental (Presencial y Distancia)
- Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
- Laboratorio Clínico y Biomédico (Presencial y Distancia)
- Audiología Protésica (Presencial y Distancia)

### **SERVICIOS SOCIOCULTURALES**

#### **A LA COMUNIDAD**

- Integración Social
- Educación Infantil (Presencial y Distancia)

### **BOLSA DE TRABAJO**

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PRÓTESIS FIJA Y ESTÉTICA DENTAL XXIX Promoción

Con una duración de 550 horas, el curso está acreditado por La Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

Durante nueve meses se imparten clases teóricas y prácticas, incidiendo especialmente en estas últimas, ya que nuestro objetivo es la formación global en Prótesis Fija y Estética Dental, estructurando los contenidos de la siguiente forma:

- Formación Continuada en Metal Cerámica para Técnicos Superiores. (12 créditos Ed. 13)
- Formación Continuada en Estética Dental sin metal. (14,1 créditos Ed. 09)
- Formación Continuada en Diseño de Estructuras por Sistemas CAD-CAM. (10,7 créditos Ed. 09)
- Formación Continuada en Implantes.



#### **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**

c/Ayala 111, 28009 Madrid

Tel: 914027062

914027262

[secretaria@opesafp.com](mailto:secretaria@opesafp.com)

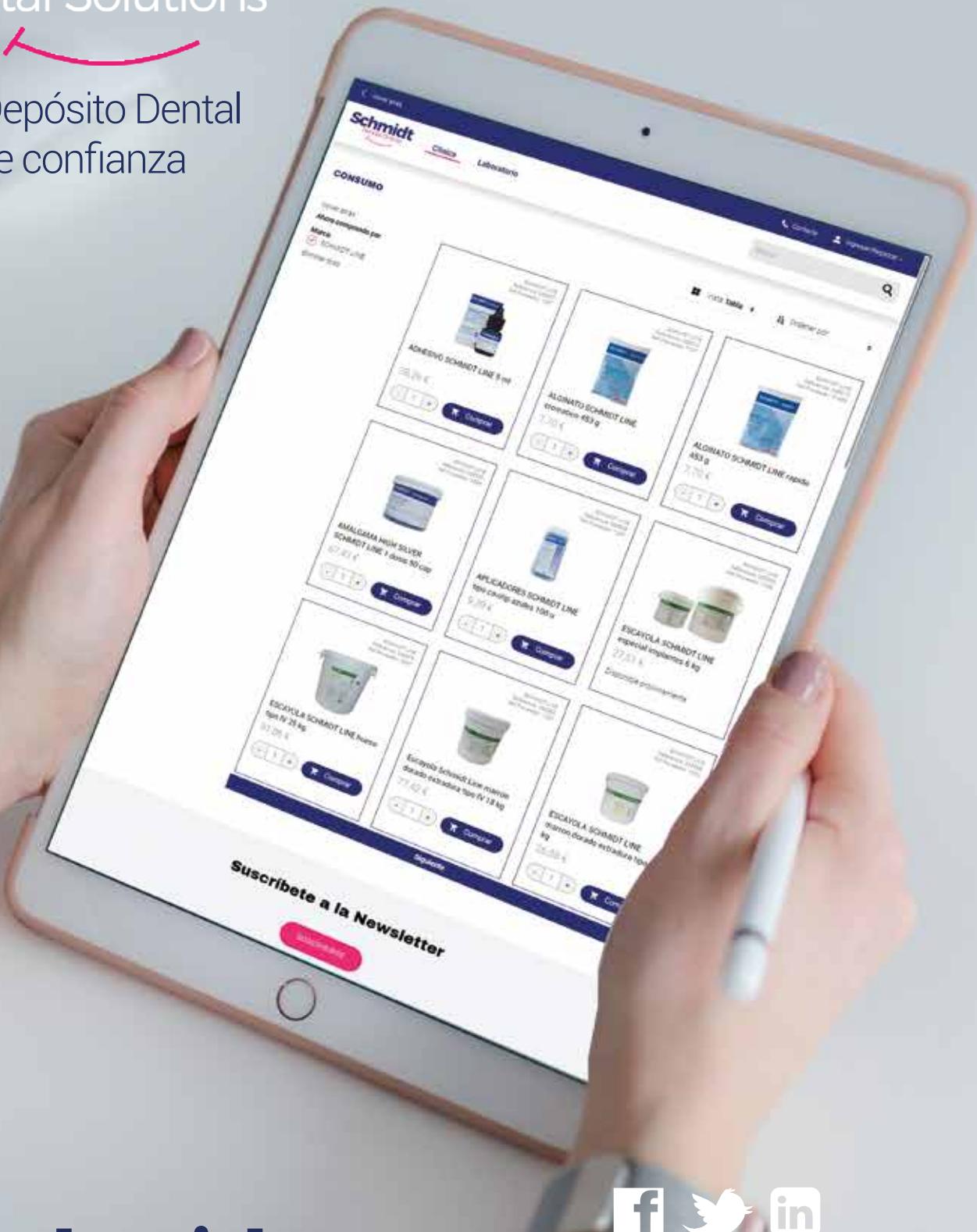
[www.opesafp.com](http://www.opesafp.com)

Casa Schmidt es ahora

# Schmidt

Dental Solutions

Tu Depósito Dental  
de confianza



## Schmidt ON THE ROAD

Próximas paradas:

- Castellón: 27 de septiembre
- Logroño: 3 y 4 de octubre
- Algarve: 11 y 12 de octubre
- Gijón: 25 y 26 de octubre
- Girona: 8 y 9 de noviembre
- Tenerife: 29 y 30 de noviembre



[www.schmidtdentalsolutions.com](http://www.schmidtdentalsolutions.com)

Queremos acercarte las últimas tecnologías y avances del sector. Comenzamos nuestra segunda parte del tour, donde contamos con nuevos fabricantes y nuevos talleres de formación. Ven a descubrir todos los avances de los fabricantes más importantes a nivel mundial en un despliegue tecnológico y acude a los cursos y talleres que hemos preparado. Más información en: [schmidtdentalsolutions.com](http://schmidtdentalsolutions.com)